

UNIVERSIDAD
ICESI

UNIVERSIDAD ICESI

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

COMPARTIENDO SABORES, NARRANDO HISTORIAS Y TEJIENDO LAZOS:

TERTULIAS INTERCULTURALES PARA FACILITAR LA INTEGRACIÓN

SOCIAL Y CULTURAL DE MIGRANTES VENEZOLANOS Y RESIDENTES

COLOMBIANOS EN LA CIUDAD DE CALI

TRABAJO DE GRADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE

MAGÍSTER EN INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

PRESENTA:

SERGIO KEISMO ROCHA SÁNCHEZ

ASESORA:

VIVIAM STELLA UNÁS CAMELO

SANTIAGO DE CALI, COLOMBIA

2020

Agradecimientos

Al Gran Espíritu.

A mis maestros y guías espirituales.

A mi amada familia, porque aún en la distancia, estuvieron siempre presentes caminando a mi lado.

Al Gobierno de la República de Colombia, al Ministerio de Educación Nacional y al Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX) por confiar y creer plenamente en mí.

A la Universidad Icesi por abrirme sus puertas y convertirse en mi nueva casa de estudios.

A mis profesores por las enseñanzas recibidas.

A mis compañeros y amigos por su complicidad y solidaridad.

A mi nueva familia colombiana.

A todos y cada uno, ¡gracias!

Índice

Resumen.	vi
Abstract.	vii
Introducción.	1
1. Justificación del proyecto.	3
1.1. Descripción de la problemática.	3
1.2. Análisis de necesidades.	6
1.3. Marco contextual.	12
1.3.1. El fenómeno migratorio. Algunas consideraciones generales.	12
1.3.2. La migración en Colombia y el éxodo venezolano.	15
1.3.2.1. Política Pública Migratoria en Colombia.	21
1.3.3. Santiago de Cali y la migración venezolana.	27
1.4. Fundamentación teórica de la problemática.	30
1.4.1. Integración de las personas migrantes.	30
1.4.2. Migración e interculturalidad desde una perspectiva psicosocial.	34
1.4.3. Tertulias interculturales como propuesta de intervención.	37
1.4.3.1. <i>Compartiendo sabores: de encuentros, intercambios y otros ingredientes.</i>	40
1.4.3.2. <i>Narrando historias: el relato como forma de compartir(se).</i>	41
1.4.3.3. <i>Tejiendo lazos: hacia una cohesión social y comunitaria.</i>	43
1.5. Análisis de buenas prácticas.	45
1.5.1. <i>Cocinas Migrantes: comida que cuenta historias.</i>	45
1.5.2. Ecuador y el combate de la xenofobia mediante la sensibilización desde un enfoque intercultural.	47
1.5.3. Programa de Buenas Prácticas para la Acción Comunitaria Intercultural.	49

1.5.4. <i>Somos Panas Colombia: en contra de la xenofobia, a favor de la integración.</i>	50
1.5.5. <i>Sabores migrantes comunitarios en tiempos de pandemia.</i>	52
2. Intervención.	53
2.1. Objetivos.	53
2.1.1. Objetivo general.	53
2.1.2. Objetivos específicos.	53
2.2. Población destinataria.	53
2.3. Planificación y organización.	54
2.3.1. Estrategia general.	54
2.3.2. Estructura y características básicas.	55
2.3.3. Equipos de trabajo.	58
2.4. Metodología y procedimiento.	60
2.4.1. Integración basada en la comunidad.	60
2.4.2. El enfoque biográfico.	61
2.4.3. Actividades.	61
2.5. Temporalización de la intervención.	66
Referencias.	67
Anexos.	78

Resumen

“Compartiendo sabores, narrando historias y tejiendo lazos” es una propuesta de intervención psicosocial basada en la realización de tertulias interculturales, una serie de 12 sesiones semiestructuradas y diseñadas para el encuentro, el diálogo y la reflexión individual y colectiva; así como para la creación y el intercambio gastronómico, además de otros saberes sociales y culturales; protagonizada por migrantes venezolanos con vocación de permanencia y ciudadanos colombianos residentes en la ciudad de Cali, cuya finalidad es facilitar la convivencia e integración sociocultural de ambas poblaciones.

Abstract

"Sharing flavours, narrating stories and weaving bonds" is a psychosocial intervention strategy based on the holding of intercultural gatherings, a series of 12 semi-structured sessions designed for encounter, dialogue and individual and collective reflection; for gastronomic creation and exchange, as well as other social and cultural knowledge; starring Venezuelan migrants with a long-term project and Colombian citizens living in Cali city, to facilitate the coexistence and social and cultural integration of both populations.

“Íntimamente, en la oscuridad del abandono, se aprende que ser extranjero es una nacionalidad abierta, una forma de entender a la humanidad desde la hermandad. Si decía Albert Cohen que somos cuerpo, alma y pasaporte, obtener por fin los documentos de humanidad común aniquilaría definitivamente la necesidad del límite”.

Esther Bendahan

“La paz no significa una ausencia de conflictos; las diferencias siempre van a estar ahí. La paz significa la solución de estas diferencias por medios pacíficos; a través del diálogo, la educación, el conocimiento; y por medio de formas humanitarias”.

S. S. Dalai Lama

Introducción

Entre los migrantes y las comunidades receptoras existe una relación intrínseca que se sustenta en el proceso de adaptación entre ambos grupos y determina el nivel de inclusión y pertenencia que experimentan los primeros. Muchas veces, al llegar a una nueva comunidad, ya sea temporal o permanentemente, los migrantes se ven orillados a adaptarse a una serie de costumbres y valores distintos y ajenos a los propios. En los países de destino, la inclusión e integración de esta población depende en gran medida de las actitudes y receptividad de los miembros de las comunidades de acogida.

Por ello, la integración de las personas en situación de movilidad es una parte fundamental del fenómeno migratorio. Sin embargo, debido a la globalización y al incremento del número de migrantes internacionales en los últimos 50 años, además de la variación de sus orígenes tanto geográficos, sociales y económicos, como de las circunstancias y razones por las que deciden migrar, la integración se ha convertido en un asunto de suma complejidad.

Así lo demuestra el flujo migratorio proveniente de Venezuela que, desde 2015, ha expuesto en sus trayectorias a millones de migrantes y refugiados a condiciones de una exacerbada precariedad y vulnerabilidad, desafiando a los gobiernos de los países vecinos y sus aparatos institucionales. Para Colombia, el principal receptor de esta población, el impacto de esta migración se ha convertido en una preocupación importante, justo como lo reflejan los esfuerzos realizados por el Estado, novato en materia de inmigración, y otras instancias no gubernamentales, para brindar asilo y protección a los migrantes y refugiados venezolanos y poder incorporarlos a las comunidades receptoras.

Pero ¿cómo fomentar la interacción y convivencia entre los migrantes y las comunidades que los reciben? Las dificultades que plantea la integración de los migrantes venezolanos se ven entorpecidas por las diversas imágenes y creencias negativas

prevalecientes en el imaginario colectivo, que conciben a esta población como una amenaza para la identidad, los valores, la estabilidad económica y la seguridad nacional. Pese a las múltiples contribuciones, tanto sociales como económicas, que aportan los migrantes a las sociedades y países receptores, los sentimientos y actitudes de rechazo hacia esta población se materializan en diversas situaciones de intolerancia, discriminación, racismo, xenofobia y violencia.

Ante los múltiples desafíos y oportunidades que supone este escenario, surge la presente propuesta de intervención, cuyo objetivo es facilitar la integración sociocultural de migrantes venezolanos y residentes colombianos en la ciudad de Santiago de Cali.

1. Justificación del proyecto.

1.1. Planteamiento del problema.

La presencia de realidades culturales diversas en múltiples escenarios es cada vez más notoria. De acuerdo con Louzao y Durántez (2012) “los cambios sociales, políticos, económicos, geográficos, etc., acontecidos a consecuencia de la globalización han favorecido la apertura de fronteras y la movilización de grupos humanos en busca de mejores condiciones de vida” (p. 184). Sin embargo, la migración no destaca por tratarse de un asunto novedoso, pues está íntimamente vinculada a los orígenes y desarrollo de la humanidad misma, sino debido a la gran escala alcanzada recientemente, convirtiéndola en uno de los problemas más importantes del siglo XXI (Pinillos, 2012)¹.

El éxodo venezolano es un ejemplo claro de esta situación. Durante años, Venezuela fue un país receptor de miles de migrantes y refugiados latinoamericanos y de otras partes del mundo (Freitez, 2019). Hoy en día el escenario es muy diferente: la escasez generalizada de alimentos, medicinas y otros servicios básicos, la hiperinflación, los disturbios políticos, la violencia y la progresiva situación de deterioro que enfrenta este país están causando que cientos de miles de venezolanos abandonen su tierra de origen y busquen refugio en el exterior (Loudor, 2019). Según cifras de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR, 2018) más de 4 mil ciudadanos venezolanos entran a Colombia a diario, buscando quedarse en esta nación o bien, continuar su viaje hacia Ecuador, Perú y otros países del Cono Sur².

¹ Esto se debe en gran medida al aumento e intensificación de los flujos migratorios, así como a la ampliación de los países de procedencia de los migrantes. Además, estos movimientos destacan por: 1) su creciente feminización; 2) la situación de irregularidad administrativa de los colectivos migrantes y las problemáticas de seguridad asociadas a este hecho en los países de destino; 3) los cambios demográficos y sociales que suponen los asentamientos de esta población en las comunidades receptoras; y 4) su institucionalización a través de políticas y programas sociales (Martínez *et al.*, 2011).

² Portal Operacional UNHCR. Situaciones de Refugiados y Migrantes. Venezuela Situation, 2014-2018. <https://data2.unhcr.org/en/situations/vensit>

La mayoría de las personas que abandonan Venezuela e ingresan a Colombia necesitan asistencia urgente relacionada con documentación, albergue, alimentación y atención médica. Diversas organizaciones locales e internacionales³ trabajan arduamente para apoyar y proteger a esta población que se encuentra en constante movimiento, permitiéndoles el acceso a servicios básicos a medida que se recuperan de esta crisis.

Desafortunadamente, reponerse de esta coyuntura no es tarea sencilla. Los migrantes provenientes del país vecino, como señalan Fernández-Niño y Luna (2018), llegan a una sociedad absorta por el proceso de paz, con pronunciadas condiciones de desigualdad social, así como con grandes dificultades para asegurar la financiación, la equidad y la calidad del sistema de salud: “los retos que afrontan los venezolanos por parte de nuestro sistema de salud, y en general de nuestro sistema social, son [...] los mismos obstáculos y barreras de los colombianos” (p. 5); retos a los que hay que añadir las problemáticas asociadas a la fragilidad económica, la estigmatización, el desconocimiento de sus derechos como migrantes, entre otras. Por si esto fuera poco las personas migrantes también experimentan un considerable malestar emocional relacionado principalmente con las preocupaciones actuales y las inquietudes e incertidumbres sobre el futuro (Ventevogel *et al.*, 2015), mermando su salud mental⁴.

Ahora bien, ¿qué sucede con las comunidades receptoras o sociedades de acogida? ¿Cómo y de qué manera(s) afecta la movilización de migrantes venezolanos a los colombianos? En los procesos migratorios, cimentar un sentido de pertenencia en las zonas receptoras no depende únicamente de las características, experiencias y vivencias de aquellos que llegan. Colombia y Venezuela han establecido históricamente una proximidad cultural a lo largo de sus 2.219 km de frontera compartida. Esta posee una dinámica propia,

³ OIM, ACNUR, SJR, UNICEF, PMA, FAO, etc.

⁴ Los estudios muestran que durante todo su proceso los migrantes suelen atravesar por crisis muy profundas y un estrés constante que afecta sus capacidades de adaptación y ajuste, provocándoles inseguridad y miedos, deteriorando así su efectiva inclusión en las sociedades receptoras (Aguilar-Barreto *et al.*, 2018).

determinada por los lazos de sangre y de parentesco, además de otras relaciones y vínculos sociales, que se forjaron mediante el intercambio de gustos, costumbres y valores entre ambas naciones y, en conjunto, permeando así el arraigo identitario en sus pobladores (Fernández-Niño y Luna, 2018).

Como consecuencia del recrudecimiento de la crisis sociopolítica de Venezuela en los últimos años, esta característica movilidad transfronteriza viró a una situación de internamiento de ciudadanos venezolanos en la totalidad del territorio colombiano. Empero, Colombia vive actualmente una dinámica compleja que obliga a repensar la propia identidad y el sentido de pertenencia de sus habitantes. En este contexto, como sugiere Castaldi (2011), los desafíos no atañen únicamente a aquellos que se encuentran en movimiento sino también al país receptor, “cuyos habitantes enfrentan los necesarios cuestionamientos que el contacto con la diversidad estimula” (p. 2), especialmente cuando esta se presenta de manera tan repentina y abrupta. La confrontación con el otro, lo diferente, hace emerger la estigmatización y los prejuicios, favoreciendo que en las zonas receptoras se construyan y repliquen imágenes, narrativas y discursos xenofóbicos y discriminatorios que muestran a los vecinos venezolanos como intrusos, e incluso rivales, que amenazan la integridad de la sociedad colombiana, la propiedad privada y su identidad (Castaldi, 2011; Fernández-Niño y Luna, 2018; Martínez y Martínez, 2018).

Siguiendo a estos autores, las causas y motivos por los cuales los migrantes venezolanos abandonaron su país importan menos que el hecho de saberlos ya dentro del territorio colombiano, puesto que su presencia implica un enorme desafío para el sistema público colombiano y la sociedad de acogida. Para Vilar y Eibenschutz (2007), los cambios sociales repentinos, el desempleo o las malas condiciones de trabajo, la discriminación, la exclusión social y la marginación, los estilos de vida poco saludables, las diferentes violencias, la violación de derechos humanos, entre muchas otras situaciones, componen el escenario en el que venezolanos y colombianos conviven día a día.

1.2. Análisis de necesidades.

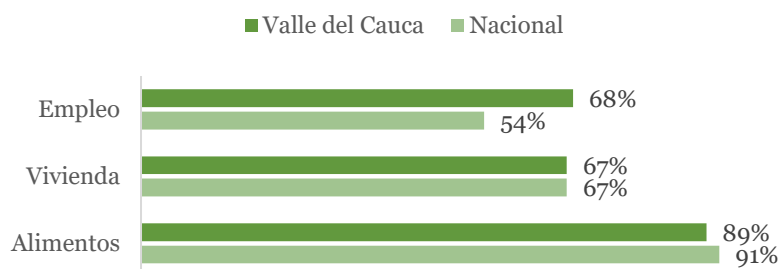
De acuerdo con el Plan de Respuesta para Refugiados y Migrantes (RMRP, por sus siglas en inglés) de la Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V, 2020), liderada por ACNUR y OIM, Colombia es el país que ha acogido a la mayor cantidad de migrantes y refugiados de Venezuela, alcanzando una cifra de 1,76 millones al 31 de julio de 2020. Además, cientos de miles de colombianos han retornado desde el vecino país y miles de venezolanos más han transitado por territorio nacional dirigiéndose a otros países de la región; o bien han mantenido una migración pendular⁵.

Conjuntamente, la pandemia del COVID-19, que afectó a la región desde principios de 2020, y las medidas para mitigar y prevenir su contagio, han tenido un fuerte impacto en las personas migrantes y refugiadas en el país, así como en las comunidades receptoras. Las acciones implementadas por el Gobierno Nacional de Colombia para reducir la exposición y propagación del virus que causa esta enfermedad han incluido el cierre de todas las fronteras y medidas de aislamiento preventivo obligatorio, entre otras.

En este contexto, según la tercera ronda de la Evaluación Conjunta de Necesidades del Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos (GIFMM), realizada durante el mes de julio de 2020, las necesidades priorizadas por la población proveniente de Venezuela son: alimentación, vivienda y empleo (véase gráfica 1). La encuesta también permitió identificar otras necesidades: el 9% de los migrantes venezolanos no percibe ingresos; el 69% declaró haberse privado de al menos una comida diaria de las tres necesarias; el 33% no tiene acceso a fuentes de agua mejoradas; el 44% de los encuestados reportó haber sufrido algún episodio o situación de discriminación por su nacionalidad u origen; el 37% de los hogares no tiene acceso a Internet; el 84% de la población no se encuentra afiliada a ninguno de los regímenes de salud; el 67% de los hogares venezolanos se encuentran en situación de hacinamiento; y

⁵ Octubre de 2020. <https://r4v.info/es/documents/details/77581>

en el 8% de los hogares encuestados, al menos uno de sus miembros tiene intenciones de retornar a Venezuela⁶.



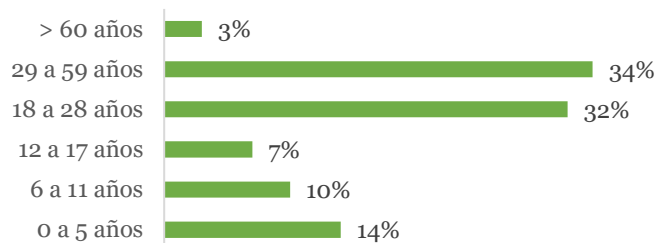
Gráfica 1. Principales necesidades de los hogares venezolanos. Fuente: GIFMM, 2020

De igual forma, en noviembre de 2019, la OIM Colombia puso en marcha la Matriz de Seguimiento al Desplazamiento (DTM, por sus siglas en inglés), por medio de la cual fue posible caracterizar a las personas provenientes de Venezuela con intención de permanencia en el país. Se trata de una metodología diseñada con el fin de monitorear el desplazamiento y la movilidad de la población que se encuentra en situación de emergencia y en contexto migratorio. Esta herramienta permite capturar, procesar y dispersar información sistemáticamente, con un doble propósito: 1) lograr un mejor entendimiento de los movimientos y necesidades de quienes están migrando; y 2) explorar las capacidades y rutas de respuesta del aparato institucional gubernamental, tanto a nivel nacional como local. Todo ello desde un enfoque de derechos y otros enfoques diferenciales (OIM, 2020).

Mediante este análisis se comprobó la intención de establecerse en Colombia de 22.430 encuestados y 38.661 integrantes de los grupos familiares, para un total de 61.093 personas identificadas y caracterizadas. De los encuestados, el 58,72% son mujeres y el 41,19% son hombres; de los integrantes de los grupos familiares identificados en la encuesta

⁶ De las 34 organizaciones pertenecientes al GIFMM, 208 entrevistadores realizaron más de 3.100 encuestas telefónicas a hogares venezolanos entre el 21 y el 27 de julio de 2020. El diseño muestral priorizó el análisis para 11 departamentos de Colombia: Antioquia, Arauca, Atlántico, Bogotá, Bolívar, La Guajira, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Santander y Valle del Cauca.

el 51,38% son mujeres, el 48,58% son hombres y el 0,04% son intersexuales. En la gráfica 2 se puede observar la distribución de la muestra de acuerdo con su grupo etario.



Gráfica 2. Distribución por grupos de edad. Fuente: OIM, 2020

Referente a su escolaridad, el 2% de la población encuestada indicó haber cursado un nivel de educación inicial (prekínder, kínder, preparatorio), el 18% finalizó la educación básica media general (primer a tercer año), el 13% tuvo acceso a educación básica completa con título (primero a sexto grado), el 40% dijo tener educación media diversificada (quinto año con título de bachiller) y el 9% accedió a educación media diversificada (sexto año con título de técnico medio). En cuanto a educación superior, el 10% informó tener formación profesional (técnico superior, universitario, diplomado), el 5% dijo poseer un pregrado universitario (licenciado, profesional) y el 1% logró realizar un posgrado universitario (especialización, maestría, doctorado).

En materia laboral, el estudio reveló que el 87% de los encuestados vive con menos de un salario mínimo legal vigente al mes, el 12% tiene un ingreso promedio mensual entre 1 y 2 salarios mínimos y el 1% percibe el doble del salario mínimo mensualmente. El 71% de los encuestados tiene algún dependiente económico; de estos, el 63% tiene dependientes económicos en Venezuela y el 51%, en Colombia.

Por otra parte, el 76% de los venezolanos señaló que la razón principal para salir de su país fue la situación económica, el 10% lo hizo por falta de alimentos, el 4% salió por razones políticas, el 2% recibió alguna oferta de trabajo, el 1% emigró para reunirse con su

familia y el 7% restante no especificó las razones. También informaron los motivos de haber elegido determinada ciudad o municipio de Colombia como lugar de destino: el 60% de los encuestados lo eligió por oportunidades laborales; el 23%, por reunificación familiar; el 10%, por contactos o conocidos; el 3%, por relación de pareja; y el 4%, por razones no especificadas. De igual manera, el 54% de los venezolanos no tiene un documento para acreditar su estatus migratorio y el 72% de los integrantes del grupo familiar tampoco cuenta con la documentación correspondiente.

En el apartado de salud, del total de encuestados e integrantes de los grupos familiares, el 88% no está afiliado al Sistema General de Seguridad Social y solo el 12% se encuentra afiliado (el 75% pertenecen al régimen subsidiado y el 25%, al régimen contributivo).

Por último, los resultados arrojados por la DTM en el rubro de protección, seguridad y dignidad, mostraron que el 11% de los venezolanos se siente inseguro en el lugar donde vive actualmente; el 40% sufrió agresiones discriminatorias, mientras que el 15% reportó actos de violencia en su contra. Adicionalmente, el 33% de los encuestados indicó que los menores de 18 años podrían ser víctimas de violencia sexual, reclutamiento por parte de grupos al margen de la ley, consumo de sustancias psicoactivas o trabajo forzado en el lugar donde habitan⁷.

Según este análisis de necesidades y las proyecciones hechas para finales de 2020, se estima que alrededor de 3,5 millones de personas requerirán una o más intervenciones, incluyendo a los 1,76 millones de venezolanos con vocación de permanencia en el país. También se prevé que Colombia seguirá brindando y aumentando de manera progresiva el acceso a los servicios para esta población. Empero, “la falta de apoyo internacional para la

⁷ Al final de este documento se anexan los resultados completos de la DTM (abril de 2020). También se puede consultar el Informe General en: <https://dtm.iom.int/reports/informe-general-encuesta-dtm-vocación-de-permanencia-de-población-venezolana-en-colombia>

respuesta podría aumentar el desgaste de las comunidades de acogida, lo que llevaría a la discriminación y la xenofobia” (R4V, 2020, p. 78).

En este sentido, se requiere de acciones que respondan tanto a las necesidades humanitarias como a las de protección e integración de los migrantes venezolanos. Sin embargo, la asistencia inmediata de carácter humanitario que ha prevalecido hasta el momento en el país es solo el primer paso para brindar una respuesta integral a esta población, ya que a medida que más venezolanos lleguen y se establezcan en Colombia se precisará de otras estrategias a mediano y largo plazo, que involucren también a las comunidades de acogida.

Así, una de las necesidades más importantes está relacionada con el proceso de integración de estos colectivos y el fortalecimiento de la cohesión social. Al respecto, el Observatorio del Proyecto Migración Venezuela⁸ realizó la Encuesta de Percepción sobre Migración en Colombia para saber qué piensan los colombianos acerca de este proceso. El primer levantamiento de datos se realizó en julio de 2019; y el segundo levantamiento, del 19 de marzo al 10 de abril de 2020⁹. En términos generales, la mayoría de los resultados de la segunda encuesta muestran que los colombianos aún consideran importante integrar a los migrantes venezolanos a largo plazo. El 72% de los encuestados está de acuerdo con que los migrantes tengan acceso a servicios de salud y educación, y el 79% considera que es necesario facilitar el ingreso de los niños migrantes al sistema educativo. De igual forma, el

⁸ *Proyecto Migración Venezuela* es una iniciativa del Equipo de Innovación Social de Revista Semana que busca informar, visibilizar y sensibilizar sobre el fenómeno migratorio de ciudadanos venezolanos y el retorno de colombianos al país. Es un proyecto financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) a través de su operador en Colombia ACDI/VOCA.

⁹ La encuesta está conformada por una batería de 18 preguntas sobre la percepción de las medidas de integración de corto y largo plazo, la percepción del impacto y los costos de la migración en la economía colombiana, y la percepción de la seguridad ciudadana frente a la migración. El tamaño de la muestra fue de 1003 colombianos, hombres y mujeres mayores de 18 años, residentes en Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga y 86 municipios más en todos los estratos socioeconómicos. Esta encuesta es representativa a nivel nacional, por rangos de edad, estratos socioeconómicos y sexo.

https://s3.amazonaws.com/semanaruralvzla/documentos/1590818285_boletin_discriminacion2020pdf

43% de los colombianos está a favor de otorgar documentos legales a los venezolanos para que puedan trabajar y acceder a servicios en igualdad de condiciones que ellos.

Sin embargo, en comparación con la primera encuesta, el grado de aceptación de los colombianos hacia los migrantes es menor, particularmente para los estratos socioeconómicos altos, las mujeres y las personas mayores de 35 años. El 63% de los colombianos considera que los migrantes les quitan el empleo a los nacionales y el 70% de las mujeres concuerda con ello. Asimismo, el 71% de los encuestados piensa que la migración aumenta la pobreza, especialmente las mujeres (75%) y las personas entre 35 y 54 años (78%). El 60% de las mujeres también considera que la migración es una amenaza para la seguridad.

Al igual que la Plataforma R4V, el Observatorio del Proyecto Migración Venezuela (2020) señala la importancia de controlar los brotes de discriminación y xenofobia en la sociedad colombiana y recomienda tomar medidas que ayuden a mitigar las percepciones y sentimientos negativos hacia los migrantes venezolanos, de tal forma que sea posible “garantizar que haya oportunidades y recursos necesarios para participar plenamente en la vida económica y social donde se encuentran y promover activamente la coexistencia pacífica y la lucha contra la discriminación” (R4V, 2020, p. 85). Por ello, las estrategias de integración deben incluir acciones de respuesta temprana, así como políticas públicas sectoriales que permitan aprovechar los beneficios derivados de la migración, “brindando oportunidades para la generación de ingresos, la provisión de servicios, la participación y la protección social” (p. 86).

1.3. Marco contextual.

1.3.1. El fenómeno migratorio. Algunas consideraciones generales

La migración es un fenómeno humano incesante que ha configurado y transformado a las sociedades a lo largo de la historia. La Organización Internacional para las Migraciones la define como el “movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea a través de una frontera internacional o dentro de un país” (OIM, 2019, p. 137). Se trata de una acción y un proceso que da inicio con la decisión de desplazarse e incluye el viaje mismo y la recepción de los sujetos dentro de los lugares de acogida o destino (Aguilar-Barreto *et al.*, 2018). Así, el migrante es aquella persona que se desplaza o ha desplazado dentro o fuera de su país, independientemente de su situación jurídica, el carácter voluntario o involuntario del desplazamiento y sus causas, y la duración de su estancia.

Con respecto a la forma de ingreso a un país, la migración puede ser regular o irregular. La migración regular se produce a través de canales regulares o legales, mientras que en la migración irregular las personas se desplazan al margen de las normas establecidas por los Estados de salida, de tránsito o receptores; incluye a aquellas personas sin la autorización necesaria ni los documentos requeridos: a) quienes entran clandestinamente sin documentación, b) quienes ingresan con documentos falsos, y c) quienes ingresan con documentación legal pero permanecen en el país más allá del tiempo autorizado (OIM, 2019).

Según este organismo, la migración comprende tres procesos: 1) la emigración, entendida como el acto de salir de un Estado con el propósito de asentarse en otro; 2) la inmigración, proceso por el cual las personas no nacionales ingresan a un país con el fin de establecerse en él; y 3) el retorno, es decir, el movimiento de personas que regresan a su país de origen o a su residencia habitual (de manera voluntaria o no), generalmente después de

haber pasado por lo menos un año en otro país. Estos procesos pueden hacer parte de la misma trayectoria migratoria de una persona.

Con respecto a la inmigración se identifican tres diferentes dinámicas migratorias (Migración Colombia, s.f.):

- 1) Migración de destino. Hace referencia al desplazamiento con intención o vocación de permanencia o residencia, ya sea temporal o definitiva, mayor a un año. Generalmente ocurre cuando las personas deciden trasladarse de un lugar a otro por motivos laborales o educativos, en la mayoría de los casos; o bien, para iniciar un nuevo proyecto de vida.
- 2) Migración de tránsito. Consiste en una estancia temporal de los migrantes en uno o varios países, con el objetivo de llegar al país de destino definitivo.
- 3) Migración pendular o circular. Ocurre en zonas fronterizas en donde los nacionales de un país viven constantemente movilizándose entre su país de origen y el país vecino de manera regular, ya sea por trabajo, para abastecerse de víveres, por motivos de salud, o por la existencia de familiares y otras redes de apoyo en ambos lados de la frontera.

Adicionalmente, en los procesos migratorios la comunidad de acogida juega un papel fundamental. Se trata de la población local en el país de destino previsto que comparte la misma ubicación geográfica con personas migrantes y refugiadas que necesitan acceso a los mismos bienes y servicios.

Ahora bien, al hablar sobre migración es importante considerar también sus causas y los factores asociados que intervienen para que este fenómeno ocurra. Partiendo de las diferentes perspectivas teóricas que abordan el tema, estos factores pueden ser económicos, socioculturales o políticos, además de otros factores inherentes a la globalización (Vargas, 2018).

Pero ¿por qué migran las personas? Los motivos por los cuales la mayoría de las personas se desplazan a otros países están relacionados con el trabajo, la familia o el ámbito educativo. En términos generales, estos movimientos no representan mayor problema para quienes migran ni para los países de acogida. Sin embargo, muchas otras personas se ven obligadas o forzadas a abandonar sus hogares y su lugar de origen debido a una serie de circunstancias sumamente adversas, a saber: amenazas, persecuciones, conflictos bélicos o desastres ambientales, entre otras. Migrar bajo estas condiciones pone a los seres humanos en una situación de extrema vulnerabilidad y riesgo.

Por tales razones, las migraciones alrededor del mundo se han tornado mucho más complejas, ya que las características, causas y condiciones de los colectivos que emigran se han modificado y los destinos, diversificado. Aguilar-Barreto *et al.* (2018), sugiere que la migración “debe ser vista y analizada como un proceso social en la medida que re-estructura y re-define la misma existencia de los hombres” (p. 15). Siendo así, el fenómeno migratorio se ha convertido en uno de los temas políticos, económicos, sociales y humanitarios más trascendentes en las agendas públicas de los Estados-nación, tanto expulsores como receptores de migrantes.

Y es que en los últimos cincuenta años el número de migrantes internacionales ha aumentado de manera significativa. Según estimaciones del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas, en 2019 el número de personas residentes en un país distinto al de origen ascendía a 272 millones aproximadamente, es decir, el 3,5 % de la población mundial. Esta cifra supera en 119 millones a las estimaciones hechas en 1990 (153 millones) y triplica la cifra de 1970 (84 millones)¹⁰.

De igual forma, en las Américas se han presentado diversos movimientos migratorios asociados a temas económicos y sociopolíticos, incluidos conflictos, guerras y desastres

¹⁰ Portal de Datos Mundiales sobre la Migración.
https://migrationdataportal.org/es?i=stock_abs_&t=2019

naturales, entre otros. Para el año 2016, los migrantes internacionales en esta región se contabilizaron en 61,4 millones; de estos, cerca del 85% residían en Estados Unidos y Canadá, mientras que el 15% restante vivía en América Latina y el Caribe. En 2017, de los 258 millones de migrantes en todo el mundo, Latinoamérica y el Caribe fue la región de nacimiento del tercer mayor número de migrantes internacionales, con una cifra de 38 millones, mientras que Norteamérica fue la quinta mayor, alcanzando los 4 millones (OPS, 2018). En 2019, el número total de migrantes internacionales superó los 70,3 millones¹¹.

América Latina y el Caribe es una región de emigración internacional, con tasas migratorias netas negativas, es decir, con mayor número de emigrantes que de inmigrantes. De manera reciente, se han intensificado dos fenómenos migratorios masivos, atrayendo la atención de todo el continente. El primero, el desplazamiento desde Centroamérica hacia Estados Unidos de una “caravana” de 7000 migrantes aproximadamente, provenientes de Honduras, El Salvador y Guatemala, una región que ha expulsado a sus habitantes durante décadas en busca de mejores condiciones de vida. El segundo, la migración de más de 4,5 millones de venezolanos hacia otros países de América del Sur y el Caribe, debido a la inestabilidad sociopolítica y económica que vive la República Bolivariana de Venezuela. Muchos de ellos fueron acogidos por otros países de la región, como Perú, Chile y Ecuador. Sin embargo, Colombia ha sido el principal receptor de esta población, cuyo desplazamiento ha sido tan rápido y en gran escala que ha desatado una crisis humanitaria poniendo a prueba las capacidades del Estado.

1.3.2. La migración en Colombia y el éxodo venezolano.

Colombia se ha establecido de manera progresiva como un país de origen, tránsito y destino tanto de migración internacional como de retorno de nacionales (Migración

¹¹ Portal de Datos Mundiales sobre la Migración.
https://migrationdataportal.org/es?i=stock_abs_&t=2019

Colombia y OIM, 2017). Sin embargo, su “vecindad con Venezuela, las características de la frontera, los fuertes vínculos históricos entre los dos países y el pasado migratorio compartido son elementos que posicionan a Colombia como el más afectado por una migración sumida en una profunda crisis humanitaria” (Observatorio de Venezuela, 2019, p. 21). En palabras de Guarnizo (2019):

Dos mundos tan diferentes y tan cercanos, tan parecidos y tan aparentemente contrarios se toparon en los andenes, en las farmacias, en las peluquerías, en Transmilenio, en el metro de Medellín. Venezuela y Colombia nunca antes se habían encontrado tan de frente en un mismo espacio geográfico (p. 85).

Así, el país está viviendo un momento histórico sin precedentes. Jamás había registrado oleadas tan importantes de inmigrantes; al contrario, Colombia ha sido reconocida internacionalmente por la diáspora de connacionales hacia otros países; entre ellos, Venezuela. La actual realidad migratoria venezolana hace de Colombia el principal Estado receptor de migrantes en Suramérica, hecho que está modificando la dinámica social, cultural y económica del país.

Como señala Freitez (2019), “la transición de Venezuela de ser un país de inmigración a convertirse en un país expulsor de un gran volumen de sus nacionales es un proceso que se fue gestando progresivamente” (p. 33). Hasta la década de 1970, la República Bolivariana de Venezuela fue un país receptor de miles de inmigrantes europeos, a consecuencia de las devastadoras guerras mundiales y de la Guerra Fría; e inmigrantes latinoamericanos, atraídos por la bonanza económica derivada de la extracción petrolera (Aruj, 2008; García y Restrepo, 2019).

De 1970 a 1983, nuevos inmigrantes arribaron al país procedentes, en su mayoría, de otras naciones de la región, huyendo de la violencia, la guerrilla y las dictaduras militares: Colombia, Argentina, Perú, Chile, Ecuador y Cuba (Páez y Phélan, 2018). Durante este

periodo también se inició la emigración de ciudadanos venezolanos altamente cualificados hacia los Estados Unidos, particularmente.

Entre 1983 y 1998, ocurrió un cambio importante en el patrón migratorio de Venezuela, pues comenzó a registrarse una salida sostenida de originarios de este país hacia el exterior (García y Restrepo, 2019; Páez y Phélan, 2018). Paralelamente, entre 1996 y 2001, alrededor de 1,36 millones de colombianos abandonaron su país debido a la violencia derivada del conflicto interno armado y la crisis económica en Colombia. Estados Unidos, España, Canadá y Venezuela fueron los principales países receptores de esta diáspora (Aruj, 2008).

En febrero de 1999, Hugo Chávez asumió la presidencia de Venezuela. Con este suceso comenzaría un periodo de más de veinte años del régimen conocido como *revolución bolivariana*, gestando así el más grande éxodo masivo de población en la historia del país y conformando una de las mayores crisis migratorias en América Latina y el mundo (García y Restrepo, 2019; Páez y Phélan, 2018).

Según el Observatorio de Venezuela (2018), la migración con vocación de permanencia en Colombia se caracteriza por una gran diversidad y multiplicidad de perfiles socioeconómicos. Es decir, se trata de una migración mixta, ya que la población está compuesta por migrantes económicos (regulares e irregulares, pendulares y en tránsito), colombianos retornados y solicitantes de refugio (Banco Mundial, 2018).

Este flujo migratorio inició en 2002 de forma paulatina y se sostuvo hasta 2015, cuando se evidenció la crisis humanitaria en el vecino país, incrementándose exponencialmente (véase Tabla 1). Para Freitez, la crisis que vive actualmente Venezuela es el resultado de:

[...] un agitado proceso de cambios políticos, económicos, sociales e institucionales, que devino progresivamente en el debilitamiento de la institucionalidad democrática, a fin de implantar imperativamente un modelo político y socio-

productivo, conocido como el socialismo del siglo XXI, en medio de un clima de gran polarización y conflictividad (2019, p. 34).

CONTEXTO POLÍTICO Y SOCIOECONÓMICO DE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA			
1ª. OLA DE EMIGRACIÓN	2ª. OLA DE EMIGRACIÓN	3ª. OLA DE EMIGRACIÓN	4ª. OLA DE EMIGRACIÓN
<i>Por motivaciones eminentemente políticas</i>	<i>Por persecución política y socioeconómica</i>	<i>De élites y sectores medios profesionales</i>	<i>Por crisis humanitaria</i>
1999 - 2002	2003 - 2009	2010 - 2014	2015 – Presente
1998: Primera elección presidencial de Hugo Chávez.	2003: Despido masivo a 17.871 trabajadores de Petróleos de Venezuela (PDVSA).	2011: Hugo Chávez hace público que padece cáncer.	2015: Deportación y retorno forzoso de 22.000 colombianos que culminó con el cierre de la frontera por casi un año.
1999: Posesión presidencial de Hugo Chávez.	2003: Convocatoria a referendo revocatorio, recolección de firmas y Lista Tascón.	2011: Protestas pacíficas en todo el país organizadas por el Movimiento Estudiantil Venezolano junto con otros actores educativos.	2016: Amnistía Internacional declara crisis humanitaria en Venezuela.
1999: Nueva Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.	2004: Referendo revocatorio.	2012: Cuarta elección presidencial de Hugo Chávez.	2017: Se instaura la Asamblea Nacional Constituyente.
2000: Segunda elección presidencial de Hugo Chávez, Asamblea Nacional y demás cargos de elección popular.	2005: Elección de Asamblea Nacional sin participación de la oposición.	2013: Profesores universitarios agrupados en la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela (FAPUV) piden al gobierno aumento salarial e incremento presupuestal de las instituciones educativas públicas e inician las marchas estudiantiles.	2017: Aumentan tasas de desnutrición y mortalidad en neonatos y en madres gestantes; se presentan epidemias de paludismo, tuberculosis, difteria y sarampión.
2001: Líneas generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007.	2006: Tercera elección presidencial de Hugo Chávez.	2013: Muerte de Hugo Chávez y posesión presidencial de Nicolás Maduro.	2018: Diversos organismos internacionales diagnostican que la inflación llega a 1.000.000% (FMI), que el 87% de la población vive por debajo de la línea de la pobreza, que hay un 80% de desabastecimiento alimenticio y medicinal y que Venezuela tiene la tasa más alta de homicidios en Latinoamérica.
2001: Expropiación de 3.6 millones de hectáreas para desarrollo agrícola.	2007: Derrota en las urnas al proyecto de reforma constitucional que crea los nuevos conceptos de propiedad privada pública, propiedad social, propiedad colectiva y propiedad mixta.	2014: Se realizan marchas de estudiantes multitudinarias convocadas por dirigentes políticos y estudiantiles en 38 ciudades del país, que desembocan en enfrentamientos violentos con la Guardia Civil y en un paro nacional que dura más de tres meses.	2018: Reelección presidencial de Nicolás Maduro, parcialmente reconocida.
2002: Golpe de Estado.	2007: Inicia la nacionalización de empresas de sectores estratégicos como petrolero, eléctrico, telefónico, alimentario, bancario, minero, cementero y transporte.		2019: La Organización de Estados Americanos (OEA) declara ilegítimo a Nicolás Maduro como presidente de Venezuela.
2002-2003: Paro-sabotaje petrolero.	2008: Creación del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y de la Mesa de Unidad Democrática (MUD).		2019: La Asamblea Nacional nombra a Juan Guaidó como presidente interno.
	2009: Enmienda constitucional, permite la reelección indefinida de los cargos de elección popular.		

Tabla 1. Contexto político y socioeconómico de la migración venezolana. Fuente: Observatorio de Venezuela.

Como puede observarse en la Tabla 2, el arribo de población venezolana a Colombia se ha acelerado significativamente en los años más recientes. De acuerdo con el Banco Mundial (2018), el gobierno colombiano reconoce tres etapas migratorias en este último periodo. La primera de ellas corresponde con la expulsión de 2 mil colombianos y el retorno masivo de alrededor de 20 mil connacionales más que residían en Venezuela, en agosto de 2015. Durante la segunda etapa, comprendida entre 2015 y 2017, hubo un incremento considerable de personas migrantes, alcanzando una suma aproximada de 550 mil ciudadanos venezolanos en territorio nacional.

Año	Venezolanos que ingresaron a Colombia	Venezolanos viviendo en Colombia	
2014	291.539	23.573	
2015	329.478	31.471	34% > 2014
2016	378.965	53.747	71% > 2015
2017	796.324	403.702	651% > 2016
2018	1.359.815	1.174.743	191% > 2017
2019	860.326	1.771.237	51% > 2018
2020		1.825.687	3% > 12/2019
		1.764.883	3.33% < 02/2020
		1.748.716	1% < 05/2020

Tabla 2. Cronología de la migración venezolana en Colombia. Fuente: Migración Colombia.

En la tercera etapa, iniciada en 2018, el número de migrantes venezolanos en Colombia ha ascendido a 1.764.883, de los cuales el 43,4% (763.411) son regulares y el 56,7% (1.001.472) son irregulares, según el último informe publicado en la Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V) del Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos (GIFMM). Hasta el momento, 4.98 millones de venezolanos cuentan con Tarjetas de Movilidad Fronteriza (TMF), 52.797 poseen Permiso de Tránsito Temporal (PIP-PTT), 612.449 tienen Permiso Especial de Permanencia (PEP) y 2.101 se han beneficiado con el Permiso Especial de Permanencia para el Fomento de la Formalización (PEPFF)¹². Para 2020 se esperan más de 2.4 millones de refugiados y migrantes en el país,

¹² Julio de 2020. <https://r4v.info/es/documents/details/77956>

de acuerdo con las proyecciones contempladas en el Plan de Respuesta para Refugiados y Migrantes (R4V, 2020).

Como advierte el Observatorio de Venezuela, “se trata de la movilidad de cientos de miles de personas que escapan del difícil contexto socioeconómico venezolano en donde las cifras son cada vez más preocupantes y hacen insostenible el proyecto de vida de la gente en condiciones dignas” (2018, p. 10).

La crisis por la que atraviesa Venezuela es sistémica y avanza vertiginosamente, amenazando al país con arrastrarlo al abismo de un Estado fallido (Oliveros, 2019); es un problema que no se resolverá a corto plazo. Rodríguez y Robayo (2019) argumentan que, aún con la caída del chavismo, “la recuperación del país tomará muchos años, empezando por la infraestructura de servicios públicos, la industria petrolera y productiva, hasta la recomposición de las relaciones entre los ciudadanos con el Estado y el tejido social” (p. 114).

Así, este éxodo supone un enorme desafío para ambas naciones. Colombia y Venezuela no serán los mismos después de esta experiencia, ya que “los dos países históricamente unidos están construyendo una página nueva en su trayectoria de integración y los aciertos y errores que se cometan con este proceso repercutirán en las políticas migratorias de ambos países y en sus relaciones de vecindad” (Cabrera *et al.*, 2019, p. 88).

1.3.2.1. Política pública migratoria en Colombia.

Las personas en situación de movilidad humana están supeditadas a las disposiciones que adoptan los países a través de sus diferentes marcos normativos, políticas y prácticas para el ingreso, egreso y permanencia en sus territorios. Por ello, el estatus de regularidad o irregularidad migratoria, así como el reconocimiento de la condición de refugiado(a), determinará la posibilidad de acceder a derechos, especialmente aquellas personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad (CIPDH, 2018). En Colombia, la

política pública migratoria se presenta como un “conjunto de prácticas y de normas que emanan de uno o de varios actores públicos con autoridad legítima” (Migración Colombia, s.f., p. 53), por ejemplo: el Congreso de la República, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Migración Colombia, entre otros.

Como parte de la globalización, el binomio migración-desarrollo ha sido crucial para la inserción de Colombia en el ámbito internacional. El flujo de capitales y mercancía implica una serie de oportunidades y posibilidades en materia de crecimiento económico, fortalecimiento de saberes en ciencia y tecnología e intercambios socioculturales (Migración Colombia, 2017). Las medidas para alcanzar el crecimiento de los Estados-nación, cimentadas en la apertura del mercado local y la inversión de capital extranjero como generador de recursos, requieren obligatoriamente la regulación y facilitación de la migración.

Este escenario propició la reformulación de la política pública colombiana. Mediante el documento CONPES 3603 de 2009 se propuso la Política Integral Migratoria (PIM) que planteó los lineamientos, las estrategias y los programas gubernamentales para fomentar el desarrollo de los colombianos residentes en el exterior y de los extranjeros viviendo en el país. Esta política abordó las diversas esferas de desarrollo de la población migrante, así como las reformas institucionales necesarias para su adecuada implementación (Migración Colombia, s.f.).

De igual forma, el Decreto 4062 de 2011 (Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Hacienda, Departamento Administrativo de la Función Pública) estableció la creación de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia como autoridad de vigilancia, control migratorio y de extranjería del estado colombiano. La Ley 1465 de 2011 del Congreso de la República instauró la creación del Sistema Nacional de Migraciones, para acompañar al Gobierno Nacional en el diseño y ejecución de políticas públicas, planes, programas, proyectos y otras acciones encaminadas a fortalecer los vínculos del Estado con

los colombianos en el exterior. También se crearon disposiciones e incentivos para el retorno de colombianos residentes en el extranjero, a través de la Ley 1565 de 2012 emitida por el Congreso de la República.

Mediante el Acuerdo Marco de 2012 Colombia, Chile, México y Perú formaron la ALIANZA DEL PACÍFICO con el objetivo de construir un área de integración profunda para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas. Adicionalmente se creó el grupo técnico de Movimiento de Personas y Facilitación del Tránsito Migratorio. Asimismo, a través del Acta de Adhesión del 01 junio de 2012, Colombia se unió al acuerdo de residencia y libre tránsito de los estados miembros y asociados del MERCOSUR.

En 2014, el Documento CONPES 3805 “Prosperidad para las Fronteras de Colombia”, presentó las bases para la implementación de una política pública fronteriza en las que se involucran acciones específicas por parte de las instituciones gubernamentales con miras a lograr el desarrollo integral y sostenible de los departamentos y municipios fronterizos del país.

Por otra parte, los Decretos 1067 de 2015 y 1743 de 2015 del MRE actualizaron las disposiciones sobre Inmigración, Visas, Control Migratorio y sanciones a extranjeros. Igualmente, el Decreto 1768 de 2015 de la Presidencia de la República y el Ministerio de Salud estableció las condiciones para la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud de los migrantes colombianos repatriados, retornados voluntariamente y deportados o expulsados de Venezuela.

Más tarde, el Ministerio de Salud y Protección Social, por medio de la Circular 25 de 2017, estableció el fortalecimiento de acciones en salud pública como respuesta a la situación de migrantes provenientes de Venezuela. A la par, el Ministerio de Educación y Migración Colombia, mediante la Circular Conjunta 01 de 2017, proporcionaron orientaciones para la atención de la población venezolana en edad escolar.

Asimismo, a través de las Resoluciones 5797 de 2017 del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) y 1272 de 2017 de Migración Colombia, buscando promover la migración ordenada, regular y segura en territorio colombiano, se creó el Permiso Especial de Permanencia (PEP) para ciudadanos venezolanos con estatus migratorio irregular. Los alcances del PEP son: 1) permanecer por dos años en condición migratoria regular; 2) acceder a la oferta institucional en materia de salud, educación, trabajo y atención de niños, niñas y adolescentes en todos los niveles; y 3) ejercer cualquier actividad u ocupación legal en el país (Migración Colombia, 2019). A partir de 2018 se han extendido nuevas fases del PEP de la siguiente manera:

- a) PEP II. Resoluciones 0740 de 2018 del MRE y 0361 de 2018 de Migración Colombia.
- b) PEP III (RAMV¹³). Resoluciones 6370 de 2018 del MRE y 2033 de 2018 de Migración Colombia.
- c) PEP IV. Resoluciones 10677 de 2018 del MRE y 3317 de 2018 de Migración Colombia.
- d) PEP V. Resoluciones 2540 de 2019 del MRE y 1465 de 2019 de Migración Colombia.
- e) PEP VI (PECP¹⁴). Resoluciones 3548 de 2019 del MRE y 2278 de 2019 de Migración Colombia.
- f) PEP VII. Resoluciones 6667 de 2019 del MRE y 3870 de 2019 de Migración Colombia.

¹³ Por medio del Decreto 0542 del 21 de marzo de 2018, expedido por el Gobierno colombiano, se dispuso la creación del Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos (RAMV). El PEP se otorgó únicamente a las personas inscritas en el RAMV.

¹⁴ El Permiso Especial Complementario de Permanencia (PECP) está dirigido a los venezolanos solicitantes del reconocimiento de refugiado en Colombia o a quienes les fue negada esta solicitud.

g) PEP VIII. Resoluciones 0240 de 2020 del MRE y 0238 de 2020 de Migración Colombia.

Además, de manera reciente se creó el Permiso Especial de Permanencia para el Fomento de la Formalización (PEPFF), cuya intención es facilitar la regularidad migratoria de nacionales venezolanos en territorio colombiano a través del acceso a contratos laborales o de prestación de servicios, mediante el Decreto 117 de 2020.

Por otro lado, el documento CONPES 3950 de 2018 logró trazar la ruta y estrategias para la atención de la población migrante desde Venezuela en áreas como salud, educación, primera infancia, infancia y adolescencia, trabajo, vivienda y seguridad, así como fortalecer las capacidades del Estado colombiano a nivel nacional y territorial para la atención de este fenómeno.

Finalmente, con la Resolución 3167 de 2019 de Migración Colombia, se establecieron los criterios para el ingreso, permanencia y salida de nacionales y extranjeros del territorio colombiano, así como los mecanismos y normas aplicables en el proceso de control migratorio.

En resumen, estos son los instrumentos legales que constituyen el marco institucional y normativo que permiten llevar a cabo a nivel nacional la actual gestión migratoria. Sin embargo, “han sido medidas contingentes ante la crisis, de diferente naturaleza jurídica, dispersas y desarticuladas, que generan una gran confusión a nivel jurídico y operativo” (Observatorio de Venezuela, 2019, p. 15); se trata de una respuesta que “no se enmarca en la perspectiva de la protección de derechos humanos y de soluciones duraderas, sino en una perspectiva inmedatista, cortoplacista y transitoria” (Loudior, 2019, p. 42).

Debido a la agudización de esta crisis y al aumento en el número de migrantes procedentes desde Venezuela con vocación de permanencia, un cambio de estrategia se hace

inminente, de tal forma que los esfuerzos deberán ser dirigidos a la consolidación del proceso de integración de esta población. Esto es, garantizar que los más de 660.000 venezolanos que han solicitado el PEP hasta el momento se incorporen al mercado laboral formalmente e ingresen en el sistema de protección social.

Partiendo de este punto, en julio de 2019 la Cancillería y Migración Colombia entregaron en la Secretaría General del Senado un proyecto de ley sobre política migratoria que contempla, entre otros aspectos, los siguientes: a) la inclusión de conceptos relacionados con el fenómeno migratorio (por ejemplo, apatridia, expulsión y derecho de asilo); b) el establecimiento de los principios de la política migratoria, incluyendo los de integralidad, no discriminación y respeto a los derechos fundamentales, así como el principio de no devolución; c) la creación de un Sistema Nacional de Migraciones, encargado del diseño, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de la política migratoria; d) el reconocimiento de los derechos de los migrantes y el establecimiento de infracciones; e) la definición de los procedimientos a seguir por los migrantes para el reconocimiento de la nacionalidad colombiana y de los estatus de refugiado y asilado; f) las estrategias para proteger a los extranjeros que salen del país de delitos tales como trata de personas, trabajo forzado o tráfico ilícito de migrantes¹⁵.

Como país receptor, emisor, de tránsito y retorno migratorio, Colombia tiene el gran reto de convertir esta coyuntura en una oportunidad para construir y desarrollar un marco normativo que constituya una política integral de largo plazo, desde un enfoque de derechos humanos y congruente con su actual y diverso panorama migratorio (Gandini *et al.*, 2019; Koechlin & Eguren, 2019; Observatorio de Venezuela, 2019). De aprobarse dicho proyecto, además de otras políticas públicas y programas que busquen “darle una visión más humana a la experiencia migratoria, creando las condiciones que permitan un diálogo intercultural

¹⁵ ¿Qué dice el proyecto de ley migratoria que radicó el Gobierno? (24 de julio de 2019). Proyecto Migración Venezuela. SEMANA. <https://migravenezuela.com/web/articulo/gobierno-radica-proyecto-de-ley-sobre-la-politica-migratoria-/1374>

en la sociedad [... y abriendo] espacios de integración para los inmigrantes” (Migración Colombia, s.f., p. 7), traería consigo enormes beneficios para la vida de esta población, así como para el desarrollo social, económico y productivo de Colombia.

1.3.3. Santiago de Cali y la migración venezolana.

La diáspora venezolana que se encuentra dentro del territorio colombiano ha irrumpido en las dinámicas de la cotidianidad en las ciudades más importantes del país, y Santiago de Cali no es la excepción. Los migrantes venezolanos han atravesado el país para llegar hasta la región Pacífica y continuar desde allí su trayecto hacia otros países como Ecuador, Perú o Chile. Sin embargo, algunos han decidido quedarse en ella al considerar que pueden encontrar mejores oportunidades, por lo que Cali se ha convertido en una localidad de acogida, especialmente para aquellos migrantes que han llegado en el último año (Proyecto Migración Venezuela, 2019).

La capital del Valle del Cauca es el principal centro urbano, cultural y económico del suroccidente colombiano y el tercero a nivel nacional; además, es un punto de referencia clave para transitar desde o hacia el sur del continente americano. Estas características hacen de la ciudad un destino privilegiado por migrantes, personas desplazadas y refugiadas.

Migración Colombia estima que en el Valle del Cauca hay 90.457 venezolanos, que corresponden al 5,17% del total de la población proveniente de Venezuela. De estos, 60.452 se encuentran en Cali, la quinta ciudad a nivel nacional con el mayor número de migrantes del vecino país, después de Bogotá, Cúcuta, Barranquilla y Medellín¹⁶. De acuerdo con la

¹⁶ Corte a 30 de junio de 2020. Migración Colombia.
<https://www.migracioncolombia.gov.co/infografias/venezolanos-en-colombia-corte-a-30-de-junio-de-2020>

Alcaldía Municipal, “Santiago de Cali se ha convertido en una ciudad de tránsito y destino para la población proveniente de Venezuela”¹⁷.

Una encuesta realizada por Proyecto Migración Venezuela a migrantes venezolanos en Cali¹⁸, reveló los siguientes datos: el 52,8% de la población son hombres y el 47,2% son mujeres; el 35,4% oscila entre los 31 y 40 años, el 24,4% se encuentra entre los 26 y 30 años y el 24,4% restante, entre los 18 y 25 años. Las razones que motivaron su salida de Venezuela son: 1) escasez de alimentos (78,9%), 2) búsqueda de recursos económicos para el sostén familiar (66,3%), 3) necesidades médicas (45,9%), 4) inseguridad en el país (25,2%), 5) altos costos de bienes y servicios, y 6) no hay educación o futuro para sus hijos.

En cuanto a la elección de Colombia como país de llegada, el 51,2% lo hizo considerando la oferta laboral, el 45,5% indicó que se trata del lugar menos costoso para emigrar, el 41,9% cuenta con familiares o amigos que podrían ayudarles a establecerse, el 28% señaló las facilidades ofrecidas a los migrantes, y el 6% cuenta con nacionalidad colombiana. La encuesta también permitió conocer que el 54% de los migrantes tiene planeado traer a su familia con ellos en los próximos 6 meses (32,7%) o dentro de un año (21,2%).

De igual forma, la población migrante presente en Cali posee un alto nivel educativo, lo que representa un gran reto para la capital vallecaucana. Según esta encuesta, el 51,6% tiene estudios a nivel secundaria; 17,1%, a nivel universitario; 13,4%, a nivel técnico medio;

¹⁷ Bueno, J. (31 de mayo de 2019). *Arquidiócesis de Cali destaca modelo de atención a migrantes por parte de la administración Armitage*.

<https://www.cali.gov.co/bienestar/publicaciones/147718/arquidiocesis-de-cali-destaca-modelo-de-atencion-a-migrantes-por-parte-de-la-administracion-armitage/>

¹⁸ La encuesta se realizó en febrero de 2019 y estuvo dirigida a migrantes venezolanos que tenían más de tres meses en Colombia e intención de permanecer durante los siguientes tres meses. El número de personas encuestadas se definió por muestreo no probabilístico, utilizando la metodología de bola de nieve. La encuesta se llevó a cabo en cinco ciudades a nivel nacional, incluyendo la capital del Valle del Cauca. El tamaño total de la muestra fue de 1500 migrantes venezolanos mayores de 18 años, de los cuales el 16,4% (246 participantes) estaban ubicados en Cali. *Avances de la integración de los migrantes venezolanos en Cali*. (junio de 2019). Proyecto Migración Venezuela. SEMANA. <https://migravenezuela.com/web/articulo/venezolanos-en-cali/1434>

y 10,6%, a nivel técnico superior. En Venezuela desempeñaban diversas labores: comerciantes (31,1%), estudiantes (18,6%), cuidadores del hogar (12,8%), administradores y contadores (7,3%), ingenieros (7,3%), cocineros (6,7%), agentes de seguridad (4,3%) y técnicos especializados (3,7%), entre otras. Sin embargo, el 88,2% de los encuestados no ejerce su profesión, ya que no posee la documentación necesaria (99,54%). Además, el empleo es informal y mal remunerado, y solo el 39,4 % del total de migrantes encuestados percibió ingresos en el mes previo a la encuesta.

Asimismo, muchos migrantes imaginaron que en la capital vallecaucana encontrarían más oportunidades y facilidades para el acceso a bienes y servicios básicos. Sin embargo, consideran que es difícil acceder a los servicios de salud (60,2%) y obtener un empleo (59,3%), así como ingresar al sistema educativo (51,2%) y obtener documentos legales (57,7%). El 48% de los encuestados también ha tenido dificultades con el arrendamiento o compra de una vivienda.

Por último, la encuesta reveló que los venezolanos no están seguros de querer volver a su país: el 21,1% no planea hacerlo, el 17,5% se mostró dubitativo, y el 61,4% manifestó querer hacerlo cuando la situación en Venezuela mejore.

Ante esta situación, la Alcaldía de Santiago de Cali creó el Comité de Atención a Población Migrante que tiene por objetivo articular esfuerzos con organismos locales y nacionales, así como de cooperación internacional, para brindar una oferta institucional sólida que permita enfrentar la crisis migratoria y atender las necesidades de este colectivo en la ciudad. Algunos de los aliados participantes son: Secretaría de Bienestar Social, Pastoral para los Migrantes de la Arquidiócesis de Cali, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Migración Colombia, Ministerio de Trabajo, ACNUR, Consejo Noruego para Refugiados (NRC) y Heartland Alliance International (HAI).

El desafío que tiene por delante la ciudad y sus habitantes será lograr la integración de los migrantes venezolanos.

1.4. Fundamentación teórica de la problemática.

1.4.1. Integración de las personas migrantes.

En las zonas receptoras, el incremento de los flujos migratorios ha permeado el establecimiento de relaciones de interacción y convivencia entre personas de diversas identidades culturales (Martínez *et al.*, 2011; Martínez y Martínez, 2018). Como plantea Uldemolins (2017), cuando los inmigrantes llegan a la comunidad elegida como destino de su proyecto migratorio y en la que residirán durante tiempo (in)determinado, ocuparán inevitablemente una posición dentro de la misma. Así, “las sociedades de acogida cambian necesariamente como consecuencia de la llegada de los nuevos ciudadanos a los distintos contextos sociales” (Martínez *et al.*, 2011, p. 264), por lo que la incorporación de estos miembros provoca un fuerte impacto en las comunidades donde se asientan.

Como señala el autor, este impacto posee elementos positivos que muy pocas veces se observan, a saber: influencia en la dinámica y composición demográfica, ocupación de puestos laborales desocupados por la población local, contribución a las arcas públicas, impulso al consumo y nuevas inversiones, propuestas alternativas a la resolución de conflictos, etc. Pese a ello, la migración sigue siendo percibida como una amenaza hacia el *statu quo*, el bienestar, la seguridad ciudadana y la identidad cultural, motivando la aparición de creencias discriminatorias, xenófobas y racistas. Además, cuando los desplazamientos son masivos y ocurren de manera repentina, como el caso de los venezolanos, se pueden “generar conflictos económicos entre la comunidad receptora y los inmigrantes, agravando o desfavoreciendo las relaciones sociales entre ellos” (Proyecto Migración Venezuela, 2018, p. 7). Lo anterior obstaculiza la incorporación jurídica, social y cultural de los migrantes a las comunidades de acogida, generando así diversas problemáticas a nivel individual, intergrupar, institucional y comunitario (Martínez *et al.*, 2011; Uldemolins, 2017).

Ahora bien, considerando que el fenómeno migratorio venezolano es de largo plazo¹⁹, ¿cómo se pueden resolver los problemas o conflictos que surgen en este contexto? Rojas (2019) propone situar al centro de la discusión y de las decisiones políticas una perspectiva basada en la diversidad cultural para:

[...] lograr discernir qué es aquello que nos une y cuáles son los aspectos que nos separan con las distintas comunidades migrantes latinoamericanas, buscar comprender por qué predomina una lógica de desconfianza a los otros, por qué no nos reconocemos en ellos, y por qué aplaudimos que se les persiga antes que reconocerlos (p. 16).

Y concluye apuntalando la necesidad de plantear una convivencia humana distinta, de otra sensibilidad sociocultural, en la cual la diversidad sea concebida como un valor agregado en lugar de una amenaza ilusoria. Como indica Martínez *et al.* (2011), el abordaje de los contactos intergrupales desde esta perspectiva ayudará a resolver estos conflictos y a tener una visión mucho más comprensiva de los procesos psicosociales ligados al complejo fenómeno migratorio.

Partiendo de esta premisa, algunos autores instan a promover y favorecer la integración de los migrantes mediante la implementación de políticas públicas, programas y proyectos, y como asunto prioritario de las agendas gubernamentales y sociales de las comunidades de acogida (Iglesias, 2010; Herrero *et al.*, 2012). Por ello, la integración comunitaria se ha convertido en uno de los asuntos más relevantes en la esfera de las migraciones y el principio a partir del cual se diseñan proyectos de intervención e investigación social (Martínez *et al.*, 2011; Díe, 2012).

Para Reyes *et al.* (2017), el concepto de *integración* representa un proceso social complejo que pone de manifiesto las relaciones y vínculos entre diferentes grupos sociales,

¹⁹ Marrón, M. (12 de mayo de 2020). *Venezolanos en Colombia: migración de largo plazo en espera de derechos*. El Pitazo. <https://elpitazo.net/migracion/venezolanos-en-colombia-fenomeno-migratorio-de-largo-plazo-en-espera-de-derechos/>

abarcando tanto la dimensión de oportunidades y acceso a la estructura socioeconómica, así como el intercambio que realizan los individuos con su entorno cultural y simbólico.

De acuerdo con la OIM (2019), la integración es un proceso bidireccional de adaptación mutua entre los migrantes y las sociedades en las que viven, mediante el cual los migrantes logran incorporarse a la vida social, económica, cultural y política de la comunidad receptora, y conlleva una serie de responsabilidades conjuntas tanto para migrantes como para las comunidades, comprendiendo asimismo otros conceptos como la inclusión y la cohesión social. En palabras de Martínez *et al.*, la integración “expresa la posibilidad de que los individuos puedan desarrollar sus vidas plenamente, definir metas y diseñar estrategias para alcanzarlas en un contexto comunitario” (2011, p. 257), contribuyendo así con su bienestar psicosocial (Herrero *et al.*, 2012).

En síntesis, el principal reto que enfrentan las sociedades a nivel global es la capacidad de integrar de manera apropiada y eficiente a las minorías étnicas y culturales procedentes de los movimientos migratorios y gestionar la construcción de sociedades multiculturales, democráticas, cohesionadas socialmente y aliadas contra la exclusión, el racismo y la xenofobia (Retortillo *et al.*, 2006).

Ahora bien, según el Banco Mundial (2018), hay tres aspectos que determinan la integración de los migrantes en las sociedades receptoras: en primer lugar, se encuentran los aspectos políticos, es decir, la capacidad de ejercer sus derechos y la participación activa en sus comunidades; seguidamente, aparecen los aspectos económicos, que incluyen el acceso al mercado laboral, a una vivienda digna y a la educación; por último, están los aspectos sociales y culturales, tales como la lengua y las normas sociales, los niveles de convivencia, etc. Si la migración implica el encuentro de culturas, resulta indispensable que las autoridades generen aquellas acciones que permitan que el asentamiento de los colectivos migrantes ocurra de la mejor manera posible, minimizando así las barreras y obstáculos para acceder a estas esferas de integración, “más allá de las acciones paliativas y

coyunturales en favor de mejorar las condiciones de vida de la población migrante en el país” (Migración Colombia, s.f., p. 66).

Para tramitar esta nueva realidad social caracterizada por la presencia de una vasta diversidad humana, propia de las sociedades contemporáneas, han surgido diferentes modelos de integración que configuran los procesos de adaptación social de los migrantes al nuevo entorno y sus relaciones de solidaridad y pertenencia a las comunidades de acogida (Uldemolins, 2017). Así tenemos, por ejemplo:

[...] la opción que admite la *multiculturalidad* permite y favorece la organización autónoma de grupos diferentes, de modo que la nación se convierte en un mosaico cultural. Una segunda posibilidad es la que acuña medidas para que los que llegan se *asimilen* y se adhieran a los modos de hacer y de vivir propios de la sociedad en la que se insertan, perdiendo con ello las señas de identidad de origen y tomando las del nuevo lugar. La tercera posibilidad, la *interculturalidad*, consiste en la promoción de un intercambio entre todas las culturas que coexisten, favoreciendo el mestizaje, tanto biológico como cultural (Vansteenbergh, 2012, p. 227).

De acuerdo con la OIM (2020), a nivel local muchos países han desarrollado este último enfoque, la interculturalidad, al subrayar la importancia del contacto entre personas de diferentes orígenes y apuntar hacia la comprensión recíproca de la diversidad para hacer frente a la discriminación y las desigualdades sociales.

Reconociendo el peso de incorporar la diversidad cultural como aspecto central de cualquier intervención comunitaria, como sugiere Essomba (2012), también es necesario identificar y elegir un modelo adecuado para gestionarla. El presente proyecto hace una apuesta por la interculturalidad como vía para facilitar la integración de esta diversidad en el actual contexto migratorio colombiano.

1.4.2. Migración e interculturalidad desde una perspectiva psicosocial.

A lo largo de la historia, las culturas más avanzadas han sido punto de intersección entre diversas comunidades en las que se produjo una mutua fecundación al traspasar sus propios límites, disipar sus diferencias y trabajar en equipo. De esta manera, el diálogo y el intercambio cultural dieron lugar a nuevas composiciones, señala Patxi Álvarez en su prólogo (Ares y Eguren, 2016).

Como se ha dicho, la llegada de inmigrantes a un país modifica sustancialmente el panorama étnico y cultural de las sociedades receptoras. Así que, para poder lograr su integración, se requiere de una sociedad dinámica, que busque su propio desarrollo y evolución (Cárdenas, 2002). Esta autora señala que el encuentro con la diversidad no debería ser un obstáculo; más bien, un requisito para el desarrollo personal y social, ya que “la cohesión social y el compromiso de participar en la vida de la sociedad se refuerzan cuando se reconocen y valoran las diferencias” (p. 120). En palabras de Lira, “se trata de que las diversas experiencias e identidades tengan el espacio necesario para influirse mutuamente y dar origen a identidades múltiples, gracias al traspaso y la adopción de rasgos diversos” (2017, p. 27).

Resulta preciso entonces hacer una apuesta colectiva, que incluya a los distintos actores sociales, para: 1) impulsar políticas de integración, acentuando su carácter bidireccional; 2) favorecer el diálogo, la comunicación, los vínculos y las relaciones entre personas y grupos heterogéneos; y 3) promover los procesos de inclusión social, la convivencia en las ciudades y los barrios, el sentido de pertenencia al territorio y una nueva y diversa identidad colectiva (CEPAIM, 2013). Como declara el Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH), la migración constituye un elemento central en el desarrollo humano y productivo. La movilidad humana “aporta diversidad de ideas, de tradiciones, de costumbres, contribuyendo a la innovación y la emergencia de ciudades

interculturales, potenciando la construcción de sociedades dinámicas y creativas” (2018, p. 23). Es así como la interculturalidad se articula con esta propuesta.

De acuerdo con la OIM (2018), el enfoque intercultural reconoce la diversidad desde el punto de vista étnico, cultural y de origen nacional, enfocándose no solo en la coexistencia de estas diversidades, sino también en los procesos de relación e intercambio entre estas y el enriquecimiento recíproco procedente de dicha interacción. Además, ayuda a identificar las desigualdades prevalecientes entre poblaciones que poseen diferentes prácticas culturales y las condiciones necesarias para eliminar estas diferencias y poder ejercer plenamente sus derechos.

Para Martínez *et al.* (2011), la interculturalidad refleja la dinámica social de las relaciones intergrupales y propone una sociedad pluricultural fundamentada en una convivencia interactiva de sus diversos estilos de vida, conductas, etc. De este modo, la diversidad cultural es percibida como:

[...] una ocasión para crecer en lo personal y lo social, al entender que conocer y comprender otras culturas es indispensable para comprender la propia. Por ello se favorece el diálogo entre las culturas a través del cual se cuestionan los presupuestos de todas ellas y no solo de las minoritarias. La diferencia es reconocida como un valor enriquecedor y como un derecho de los individuos y los grupos a situarse en cada contexto social (p. 253).

El autor también señala que, desde una perspectiva comunitaria, la intervención con migrantes se concentra en su integración, de tal manera que “los nuevos ciudadanos y los miembros de la sociedad de acogida adquieren valores interculturales y competencias para trabajar juntos y construir una comunidad segura, cohesiva y dinámica a través del cambio social” (p. 274).

Así, la intervención psicosocial, entendida como un proceso para aprender a organizarse, compartir recursos y herramientas que favorezcan la participación y el

empoderamiento, y desarrollar la capacidad de análisis de la realidad circundante, busca generar respuestas participativas y colectivas en las comunidades para que estas puedan abordar y solucionar integralmente sus problemas y conflictos, de tal manera que logren abonar al cambio y transformación de las desigualdades sociales existentes (CEPAIM, 2013).

La intervención busca también el bienestar integral de quienes migran, desde una concepción bio-psico-sociocultural, junto con la mejora y dignificación de sus condiciones de vida y la igualdad de derechos y oportunidades dentro de las sociedades receptoras (Melero y Díe, 2010). Estos autores subrayan la importancia de los diferentes contextos en los que participan los migrantes, directa o indirectamente, y señalan que la intervención “ha de centrarse en las distintas personas implicadas, aunque contemplando e incidiendo en la transformación de los diversos grupos, instituciones y sociedad a los que éstas se vinculan” (p. 77).

Al respecto, Martínez *et al.* (2017) argumenta que la integración social de la población migrante en el país receptor no depende única y exclusivamente del esfuerzo adaptativo de aquella. La intervención debe encaminarse también al establecimiento de “relaciones interculturales simétricas con la población autóctona que posibiliten el intercambio de apoyo y el enriquecimiento mutuo, así como un contexto comunitario y social que promuevan el respeto a la diversidad humana y un acceso equitativo de los recursos sociales” (p. 17).

En este sentido, la intervención psicosocial basada en un enfoque intercultural implica no solo el reconocimiento de las diferencias y la promoción del encuentro y la convivencia entre culturas. También cuestiona las condiciones mediante las cuales se construyen y ordenan jerárquicamente estas diferencias, puesto que impulsa a tomar acción ante una realidad que delata algunas circunstancias en las que “no todas las personas están siendo tratadas con respeto a sus derechos fundamentales ni en condiciones de igualdad, porque política, social, cultural o económicamente se están generando obstáculos para el

desarrollo y respeto de los mismos” (CEPAIM, 2013, p. 68). Lo anterior repercute tanto en lo individual como en lo colectivo, originando situaciones de riesgo y de exclusión social.

Por tanto, en todos y cada uno de los distintos escenarios sociales, las intervenciones deben promover el bienestar de sus miembros a través de la satisfacción de sus necesidades personales, vinculares y colectivas, así como la eliminación de las relaciones opresivas entre el grupo dominante y los grupos minoritarios (Martín *et al.*, 2014; Martínez *et al.*, 2017). Así pues, desde el enfoque psicosocial, estas intervenciones están orientadas a la optimización de las fortalezas de los migrantes para que logren concientizarse sobre sus circunstancias, y puedan adquirir y desarrollar habilidades de afrontamiento que les permitan recuperar el control de sus vidas (Martínez *et al.*, 2011).

1.4.3. Tertulias interculturales como propuesta de intervención.

Según la OIM (2020), las expresiones artísticas y culturales pueden desempeñar una importante función al ayudar a los migrantes y a las comunidades de acogida a crear vínculos sociales y combatir la estigmatización social durante el proceso de integración. Este tipo de intervenciones reconocen que las experiencias, los conocimientos y las competencias de las personas en situación de movilidad humana cambian como consecuencia de su experiencia migratoria, por lo que compartir estas vivencias con otras personas puede contribuir significativamente en la integración, la cohesión social, el establecimiento de redes comunitarias más solidarias y el bienestar de las personas.

Del mismo modo, Ramón (2012) señala que la cultura es “un poderoso factor de dinamización social: se vincula a la creación comunitaria, la identidad colectiva y la inclusión social, capaz de superar los obstáculos a la diversidad cultural como la discriminación” (p. 145). Al respecto, Toribio (2010) destaca la importancia de apostar por aquellos programas comunitarios que, desde la perspectiva psicosocial, contribuyan con el fortalecimiento del tejido social asociativo, las redes de apoyo de las comunidades migrantes y la creación de

espacios de encuentro, convivencia e intercambio entre las comunidades de acogida y los migrantes, ya que “la participación bidireccional y en igualdad es una prioridad para que se construyan vínculos entre comunidades” (p. 255).

Así pues, el proceso de integración de los migrantes venezolanos y los habitantes de las comunidades receptoras puede facilitarse mediante la implementación de diversas estrategias que promuevan la convivencia entre ambos grupos. Las tertulias interculturales forman parte de ellas.

El Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española (RAE) define la palabra *tertulia* como “reunión de personas que se juntan habitualmente para conversar o recrearse”. Las tertulias suelen ser reuniones periódicas informales cuyo objetivo es comentar, discutir u opinar sobre temas de interés o actualidad en los ámbitos literario, artístico, filosófico, científico, político, etc. También permiten informarse o compartir información y conocimiento sobre temas selectos.

En contextos migratorios, las tertulias interculturales sirven como espacios de encuentro y convivencia, de promoción de la diversidad, de sensibilización y de participación de personas migrantes y refugiadas, así como de la población autóctona. Para Ruiz (2017) esta iniciativa cultural resulta de gran interés para el análisis del fenómeno migratorio, ya que brinda testimonio sobre los colectivos que se encuentran en situación de movilidad y puede convertirse en un “instrumento de empoderamiento personal y social, de promoción de las personas y de la propia cultura en un contexto muy heterogéneo, haciéndose así órgano de comunicación intercultural” (p. 84).

Desde la gestión social, Morató plantea que las tertulias interculturales, como espacios de intercambio, tienen la capacidad para:

[...] reconducir, canalizar, amalgamar y sintetizar las sociedades convergentes (receptoras y dadoras de emigrantes) en un espacio geográfico concreto para que el fenómeno social de concurrencia derive en acogida y fusión, y se eviten en lo posible

los fenómenos de aculturación y/o rechazo. Para ello, hay que actuar desde dos perspectivas: la de la sociedad que acoge (mayoritaria principalmente) y la de la sociedad (en este caso, los individuos) que es acogida y que normalmente será una minoría (2012, p. 177).

En otras palabras, las tertulias interculturales, como forma de intervención psicosocial, son:

[...] una herramienta para conseguir el fortalecimiento de las comunidades migrantes y que desde ellas y con ellas se generen dinámicas de cambio social que, además de dotar de capacidades a las comunidades migrantes, transformen desde abajo, desde los espacios de participación ciudadana, el contexto de integración (Toribio, 2010, p. 240).

Como resultado de esta participación, tanto social como política, se concatenan algunos procesos psicosociales que ineludiblemente benefician a ambas poblaciones: 1) el trabajo colaborativo; 2) la comprobación de las similitudes y la puesta en valor de las diferencias; 3) la interdependencia; 4) la optimización de las relaciones intergrupales; y 5) el empoderamiento individual y colectivo (Martínez *et al.*, 2011).

En síntesis, las tertulias interculturales proveen de una “experiencia basada en la igualdad desde la diversidad, el trabajo cooperativo y solidario, la reflexión sobre la acción, la discusión entre grupos de iguales y la inclusión de otras voces” (Aguilar, 2008, p. 34), por lo que representan una oportunidad única para facilitar y lograr la integración de los colectivos migrantes a través del intercambio de valores, el conocimiento y reconocimiento de otros hábitos y costumbres culturales, y la pérdida del miedo al otro, consiguiendo así la mutua aceptación y el respeto a la diversidad (Sayed-Ahmad, 2013).

1.4.3.1. *Compartiendo sabores: de encuentros, intercambios y otros ingredientes.*

A través de la alimentación manifestamos lo que nos une y lo que nos separa de los demás, así como las vías para consolidar una relación (Oussedik, 2012). La autora afirma que al compartir los alimentos se propician “la convivencia, la complicidad, la comunicación y el diálogo. Observar cómo come y qué come alguien es empezar a conocerlo. Comer con alguien, de lo suyo y de lo nuestro, indica estar dispuesto a compartir probablemente muchas cosas más” (p. 166).

En la misma línea, Bertrán y Flores (2014) consideran que “las ideas y valores sobre la comida, la organización social para obtenerla y prepararla, el sabor de los alimentos como referente de memoria, son elementos importantes en todos los grupos humanos” (p. 54). Según Moncusí (2019), la cocina es:

[...] un terreno en donde se materializa el carácter emblemático y a la vez permeable de las culturas; su capacidad de hacernos sentir parte de un mundo particular y, al mismo tiempo, de lograr que este se amplíe incorporando nuevos componentes o que se expanda para aportar algo a otros mundos (p. 74).

Para este autor, la cocina es una muestra de identidad que, a su vez, produce una apertura al intercambio cultural. En este sentido, Medina (2014) sustenta que las relaciones sociales y la reconstrucción identitaria están atravesadas por la alimentación, particularmente en escenarios migrantes. Así, la comida es entendida como un hecho social, “una parte importante de la socialización, del establecimiento y mantenimiento de lazos sociales y de estrategias que van evidentemente mucho más allá de la alimentación, pero que se refuerzan a través de esta” (Etnicidad y nostalgia, párrafo 5), añade el autor.

Por otra parte, Alibek (2012) plantea que “la cocina y las palabras son como el aire que traspasa las fronteras sin visado, sin permiso de la policía, y que este potencial las convierte en una base sólida para hermanar pueblos y culturas” (p. 148). Como señala López

et al. (2016), en Latinoamérica es posible encontrar un sinnúmero de evidencias que invitan a reflexionar sobre el valor contradictorio de la comida: por un lado, cómo favorece la integración social y por otro, cómo contribuye a la diferenciación, pues la comida permite “acompañar y dar sentido a actos cooperativos en el trabajo y [...] fundamentar formas de igualitarismo social” (p. 346), al dejar de entenderse como un ingrediente más y ser conceptualizada como un valor estructurante por sí misma.

La iniciativa de cocinar entre todos y para todos forma parte de la estrategia a implementar a través de las tertulias interculturales para favorecer la integración de migrantes venezolanos y residentes colombianos. Así, cocinar y comer se convertirían en un “punto de encuentro y conexión entre las geografías del origen y los mapas para ubicarse en el destino. Es, al mismo tiempo, etimología e identidad de las comunidades propias y herramienta de mezcla con la sociedad receptora” (Rausell, 2019, p. 16). De igual forma, compartir la cocina implicaría “un ejercicio de generosidad pacifista, pero también un reconocimiento del otro y de tolerancia material y por eso es asimismo la mejor triaca posible contra el racismo” (Alba, 2019, p. 13).

1.4.3.2. *Narrando historias: el relato como forma de compartir(se).*

De acuerdo con la OIM (2020), la narración de historias es una de las herramientas más eficaces para movilizar a las comunidades y promover la cohesión social en favor de la integración de los migrantes. Se trata de “la forma más antigua y sencilla de intercambio de relatos y tiene un gran impacto emocional tanto en los narradores como en los destinatarios” (p. 139), ya que fomenta la comprensión y tiene la capacidad de acercar a las personas, beneficiando así a todos los involucrados.

Desde la perspectiva de la intervención psicosocial, es posible favorecer la reconstrucción del proyecto migratorio y de vida, incluyendo los procesos de integración, de quienes se encuentran en situación de movilidad humana reconociendo sus características

particulares y otorgando valor a la palabra, señala Bello (2001). De acuerdo con esta autora, conocer las particularidades de los problemas derivados del fenómeno migratorio:

[...] exige la puesta en marcha de ejercicios colectivos e individuales que permitan verbalizar y reconstruir sus historias, repensar el presente y crear proyectos que ayuden a vislumbrar nuevos horizontes. Estos ejercicios de construcción deben favorecer el reconocimiento de todos como sujetos y la apropiación colectiva de análisis, propuestas y acciones (p. 50).

Para Di Leo *et al.*, “el relato deviene en un modo de producir una intersección entre las biografías personales y los procesos sociales [...] y] pone en evidencia la resignificación que adquieren los acontecimientos en el acto de recordar” (2013, p. 143). Según Velasco (2004), “la reflexión oral sobre las vivencias no solo constituye una de las formas de socialización más antiguas entre los seres humanos, sino también un mecanismo de constitución de la memoria de los individuos como parte de una colectividad” (p. 75). De igual forma, Panzeri (2018) sostiene que las narrativas son una forma de acción social, por lo que resulta fundamental dar voz a los colectivos cuyas historias han sido ignoradas o marginadas históricamente. Así, las narraciones orales de la experiencia migratoria:

[...] se convierten en material para tener un conocimiento más profundo de las diferentes realidades vividas por las personas migrantes, y para ofrecer a los narradores la posibilidad de organizar su experiencia en el tiempo, dar un sentido a esa experiencia y reconocer que tienen una cierta dosis de agencia y libertad para construir la historia que cuentan (p. 270).

En este sentido, las tertulias interculturales son un escenario ideal para propiciar la palabra, a través del relato y la narrativa, como vehículo para “recordar, reconstruir, relacionar, elaborar y aclarar la situación por la que se atraviesa y, al mismo tiempo, para articular vivencias particulares a contextos sociales, favoreciendo las posibilidades de identificación grupal y colectiva” (Bello, 2001, p. 51).

De este modo, quienes participen en estos eventos tendrían la posibilidad de construir su propia narrativa, reflexionar sobre los acontecimientos ligados a la migración y las maneras de enfrentarse a ellos, así como producir nuevos significados en torno a sus experiencias (Bello, 2001; Reyes *et al.*, 2012; Di Leo *et al.*, 2013). Según los autores, los participantes valorarían positivamente el hecho de poder elaborar un relato propio, de poder cuestionar(se) y de poder compartir(se), descubriendo la importancia que tiene su historia para sí mismos y para los demás, al mismo tiempo de potenciar sus recursos internos y externos.

1.4.3.3. Tejiendo lazos: hacia una cohesión social y comunitaria.

Para favorecer la adaptación e integración de los migrantes a su nuevo entorno es preciso que recuperen su capacidad de agencia ciudadana y se involucren en actividades productivas, sociales, culturales y políticas. Participar en diversas redes de apoyo, de solidaridad y de intercambio, fomentaría la colaboración, la autonomía y el empoderamiento de quienes migran (Sayed-Ahmad, 2013).

Como señala Bello (2001), es precisamente en la comunidad donde el individuo logra aprender y construir formas específicas de relacionarse con el entorno. Así, la comunidad:

[...] se materializa en la red vecinal cuyos rituales y tipos de comunicación e intercambio expresan relaciones de solidaridad y de conflicto. La red vecinal hace posible la participación en dinámicas y proyectos que crean sentido de pertenencia y la construcción de imágenes y relatos que dan cuenta de quienes la constituyen (p. 26).

Por ello, las organizaciones de migrantes y refugiados en las sociedades de acogida juegan un papel fundamental para la transformación de las estructuras sociales y “deben ser un referente de primer orden en los programas de intervención comunitaria” (Martínez *et al.*, 2011, p. 270).

De la Mata *et al.* (2010) recalca la importancia de la participación de los migrantes en estas organizaciones o coaliciones, ya que “pueden favorecer la identificación de las personas migrantes con las instituciones e infraestructuras sociales y servir como base para construir bienestar y consolidar la cohesión social” (p. 138). La *cohesión social* es un marco de acción que comprende una serie de normas y valores compartidos por la comunidad que garantizan el equilibrio entre los diversos grupos que la componen y el respeto de las reglas acordadas para sostener la convivencia social. Asimismo, la cohesión social “presupone la reducción de brechas sociales, la existencia de una visión compartida del territorio y de arraigo, el reconocimiento de las diferencias como valor enriquecedor y positivo, la capacidad ciudadana de acción y organización” (CEPAIM, 2013, p. 20).

De igual forma, como sostiene Maya *et al.* (2013), las coaliciones ofrecen a sus integrantes:

[...] la oportunidad de expresar sus necesidades, de canalizar sus demandas y de adquirir conocimientos sobre la resolución de problemas sociales. Estos elementos hacen que la comunidad adquiera un papel activo en la resolución de problemas sociales, incrementado así la sensación de control y de autonomía en lugar de ser un mero receptor pasivo de las intervenciones (p. 85).

Por su parte, Melero y Die (2010) argumentan que dichas organizaciones y demás redes de apoyo “suplen al núcleo afectivo y a esos otros en los que la persona se sostiene para valorarse y desarrollarse, a la vez que contribuye al mismo desarrollo de esa red de pertenencia” (p. 90). Martínez *et al.* (2011) también señala que los vínculos sociales informales en contextos migratorios “promueven la solidaridad, el desarrollo comunitario y la participación social [...] y favorecen] la autorresponsabilidad, autoconfianza y la competencia individual y colectiva” (p. 270).

En síntesis, el reconocimiento, familiarización y apropiación del entorno de acogida, mediante la identificación y ubicación de redes y rutas de los servicios públicos, los espacios

de organización vecinal, barrial y comunal, las dinámicas de encuentros sociales, etc., dependerá de la construcción, el fortalecimiento y el mantenimiento del tejido social, haciendo una apuesta por la solidaridad, la convivencia y el trabajo colaborativo entre migrantes y autóctonos (Bello, 2001; Martínez *et al.*, 2011; Sayed-Amhad, 2013).

1.5. Análisis de buenas prácticas.

Diversas publicaciones denotan que las buenas prácticas y las experiencias de intervención psicosocial en entornos migratorios tienen el potencial para contribuir al fortalecimiento de las localidades y fomentar tanto la participación como la convivencia ciudadana. Una experiencia se convierte en una buena práctica cuando esta provee aprendizajes y conocimientos que pueden ser útiles para el desarrollo de otras experiencias (CEPAIM, 2013). Así, una *buena práctica* es:

[...] un conjunto de acciones que introduce mejoras en las relaciones, los procesos y las actividades; orientadas a producir resultados positivos sobre la calidad de vida (satisfacción y bienestar personal y emocional) de las personas. Y corresponden a procesos conducentes, desde un enfoque innovador, a incidir en la consecución del fomento de la participación y la promoción de la convivencia a nivel local en distintos contextos locales, es decir, que una buena práctica debe seguir siéndolo al ser transferida a diferentes espacios sociales y culturales (p. 42).

En los siguientes párrafos se citarán algunas de estas experiencias en el ámbito de las migraciones, las relaciones interculturales y los procesos de integración. Todas y cada una de ellas han inspirado y nutrido significativamente el cuerpo de la presente propuesta.

1.5.1. Cocinas Migrantes: comida que cuenta historias.

En València, diversas organizaciones de personas migrantes llevan mucho tiempo experimentando con “el poder de transformación social de la gastronomía y han

comprobado cómo, al margen del disfrute, las consecuencias sociales de comer pueden suponer verdaderas revoluciones en la vida de las personas” (Almenar, 2019, p. 44).

Así surge *Cocinas Migrantes*²⁰, un proyecto social que vincula gastronomía y migración con el propósito de desplegar un proceso de diálogo intercultural a través de las diversas gastronomías circundantes. La propuesta de *Cocinas Migrantes*, surgida en 2019, consiste en desarrollar dos tipos de actividades: 1) sesiones prácticas de intercambio de conocimientos gastronómicos entre profesionales de la cocina de *Convent Carmen*, un centro de ocio cultural y mercado gastronómico, y cocineras y cocineros migrantes integrantes de la Asociación de Mujeres Africanas de Paterna y la Comunidad Valenciana (AMAPCV), con la intención de estimular procesos de aprendizaje mutuo que se concreten en propuestas prácticas; y 2) sesiones gastronómicas abiertas al público en las que se ofrecen los resultados generados en las sesiones de intercambio. Estas actividades están acompañadas de otras manifestaciones culturales, incluidas la proyección de documentales, y diversas muestras artísticas y musicales que contextualicen el entorno social y cultural del que proceden todas y cada una de las recetas elaboradas.

La mediación y gestión de estas actividades está a cargo de la *Guía Gastronómica de la València Migrante*, un proyecto editorial de investigación y participación comunitaria que busca construir un mapa de las diferentes culturas culinarias de las comunidades migrantes, para impulsarlas económica y socialmente a través de la gastronomía, y reconocer el aporte de sus sabores y saberes en el entramado sociocultural de esta ciudad española. *Cocinas Migrantes* espera generar impactos tanto en el fortalecimiento económico y social de las propias comunidades migrantes, así como en la vitalidad cultural, gastronómica y comunitaria de València. Como señala Almenar, “la unión entre culturas, el intercambio de conocimientos, el refuerzo del concepto horizontal de ciudadanía, el aumento de la seguridad personal y económica de las familias o el refuerzo del tejido social

²⁰ <https://conventcarmen.com/historias/cocinas-migrantes-comida-que-cuenta-historias>

de la ciudad” (2019, p. 44), son algunos de los beneficios que ya se están viviendo en la región.

1.5.2. Ecuador y el combate de la xenofobia mediante la sensibilización desde un enfoque intercultural.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha (GADPP), en Ecuador, incorporó en su modelo para la gestión de la movilidad humana un componente específico para abordar los problemas de exclusión social y discriminación vividos por personas migrantes y refugiadas. Las acciones de este componente formaron parte del proyecto *Acogida, desarrollo y fortalecimiento sostenible para la inserción social, productiva y cultural de las personas en situación de movilidad humana*²¹, cuyo objetivo fue reforzar las acciones del gobierno provincial en el campo migratorio y el desarrollo local, promoviendo estrategias entre los diversos actores sociales para que las personas en situación de movilidad humana pudieran ejercer sus derechos desde un enfoque de desarrollo humano integral, a través del fortalecimiento de sus capacidades sociales, productivas y culturales.

Tras la implementación de este proyecto entre 2014 y 2016, se elaboraron dos productos educativos y comunicacionales de amplia difusión. El primero de ellos, *“La vida contada en una historia. Relatos de personas en movilidad humana”*²², es un libro que recoge quince historias y testimonios que recupera la voz de personas en situación de movilidad que viven en la Provincia de Pichincha, y que cuentan lo que ha significado para cada uno ellos su salida, llegada o retorno a esta provincia. El aporte de este trabajo ha sido esencial para comprender los elementos que se requieren para la elaboración de una política

²¹ Apoyado por la Iniciativa Conjunta sobre Migración y Desarrollo (ICMD). Este es un programa liderado por el PNUD en asociación con la OIM, CIF-OIL, ONU Mujeres, ACNUR, UNITAR y FPNU, que busca promover una mejor gestión de la migración en favor del desarrollo local.

²² http://www.migration4development.org/sites/default/files/libro_historias_de_vida.pdf

pública de desarrollo local integral que incorpore las perspectivas y contribuciones de las comunidades migrantes.

El segundo producto, “*Historias Radiofónicas*”²³, es un conjunto de diez entrevistas radiales que presentan los testimonios y vivencias de hombres y mujeres migrantes, refugiados y retornados, mostrando cómo construyen cotidianamente la identidad y riqueza de la comunidad. Su propósito fue sensibilizar a la población en torno al fenómeno de la movilidad humana y la diversidad cultural.

Asimismo, se realizó el proceso *MIGRARTE*²⁴, junto con la Fundación Voces y la Alianza Hip Hop para las Calles, para abordar el tema migratorio desde la expresión simbólica y cultural de 180 niños y adolescentes de la provincia, aproximadamente. *MIGRARTE* se desarrolló mediante una serie de talleres de formación y socialización entre pares, buscando que las niñas, niños y jóvenes en contextos de movilidad humana narraran sus historias a través de herramientas artísticas y de construcción colectiva. Estos espacios promovieron en ellos las capacidades de crear y expresarse a través de la experimentación de distintos géneros y lenguajes urbanos. El proceso y los productos elaborados en los talleres fueron registrados en un video que expresa las miradas que los participantes tienen sobre la migración y los estigmas que pesan sobre las personas en contextos de movilidad humana.

Por último, se ejecutaron varios eventos masivos en espacios públicos para visibilizar las distintas dimensiones de la movilidad humana y los derechos de las personas migrantes y refugiadas, articulando acciones interinstitucionales con el gobierno nacional, organizaciones de la sociedad civil y organismos de cooperación internacional. Estos eventos lograron posicionar mensajes clave para desmontar prejuicios y estereotipos sobre los

²³

http://www.migration4development.org/sites/default/files/historias_radiofonicas_doc_para_m4d.pdf

²⁴ https://www.youtube.com/watch?v=koIHw41ZGJ8&feature=emb_err_woyt

colectivos migrantes, generar conciencia acerca de la necesidad de construir una mirada distinta de la diversidad humana y visibilizar la movilidad como una condición inherente al ser humano.

1.5.3. Programa de Buenas Prácticas para la Acción Comunitaria Intercultural.

La Fundación CEPAIM realiza una fuerte apuesta por el área de acción comunitaria como herramienta para la mejora social. El Programa de Buenas Prácticas para la Acción Comunitaria Intercultural selecciona una serie de prácticas exitosas llevadas a cabo por distintas asociaciones o entidades en torno a la promoción de la participación y la construcción de escenarios de convivencia intercultural en barrios locales, dando lugar en 2013 al *Catálogo de buenas prácticas en acción intercultural en España y Europa*, un sumario que recoge 26 experiencias que fomentan la participación ciudadana, la integración de personas migrantes y la promoción de la convivencia, orientadas a la acción comunitaria, principalmente en territorio español.

Este programa fue financiado por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social a través de la Secretaría General de Inmigración y Emigración y la Dirección General de Migraciones, y cofinanciado por el Fondo Europeo para la Integración (FEI). Su objetivo es identificar y desarrollar una red de organizaciones, corporaciones y entidades que trabajen en el ámbito de la acción comunitaria, la integración de las personas inmigrantes, la participación ciudadana y la inclusión social. De igual forma, otorga visibilidad a los actores que están trabajando en la intervención social comunitaria luchando contra la exclusión social y poniendo en valor la experiencia, así como las posibilidades de intervención a través de acciones locales que promuevan la participación y la inclusión social desde un enfoque intercultural.

Por ejemplo, *La botica del libro, un proyecto de integración a través de la lectura*, es una de las experiencias incluidas en el catálogo. Este proyecto se desarrolló en dos barrios

de Cartagena, Murcia, caracterizados por sus niveles de marginación social y por la gran presencia de población migrante. El objetivo principal del proyecto consistía en promover espacios de integración a través de los libros y la lectura, posibilitando el encuentro intercultural de niñas y niños, jóvenes y adultos pertenecientes a ambos barrios, y colaborando en el desarrollo de sus habilidades sociales y personales.

La botica del libro propone la lectura como camino para curar determinados problemas personales y sociales; busca la transformación de la realidad social a través de la realización de actividades culturales que posibiliten la participación de los colectivos barriales donde se encuentra. Así, los *libros-medicinas* se prescriben a las y los lectores para que estos puedan sanar.

Surgida inicialmente como un microespacio cultural para luchar contra la exclusión social prevaleciente en estos barrios, *La botica del libro* se desempeña ahora como un espacio público de encuentro, reunión e integración de personas migrantes; un punto de cohesión, compromiso y transformación social del entorno. Así, *La botica del libro* contribuye al enriquecimiento personal, social y cultural de la población autóctona y extranjera por medio de la lectura en todos sus ámbitos.

1.5.4. *Somos Panas Colombia: en contra de la xenofobia, a favor de la integración.*

Somos Panas Colombia es una campaña de la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) que busca desalentar la xenofobia e incentivar la solidaridad hacia la población migrante venezolana que tuvo que dejar su país para buscar protección y un mejor futuro en Colombia. Esta campaña promueve la integración entre las personas migrantes y refugiadas que llegan de Venezuela y los colombianos a través de valores como la solidaridad, la empatía y la tolerancia, que permitan construir oportunidades para todos.

A partir de diferentes iniciativas se impulsan acciones para reducir las muestras de xenofobia en Colombia, fortaleciendo los lazos entre los habitantes de ambas naciones. También brinda información útil sobre temas como el acceso a la salud, el trabajo y la protección de los derechos, orientando así a la población venezolana en el país.

Algunas de estas iniciativas son:

- 1) Con la participación de diversos personajes públicos, *Magazín Somos Panas Colombia* es un espacio creado para conocer en detalle por qué los colombianos y los venezolanos están “unidos pa'lante”. A través de información, datos y entrevistas con especialistas, se busca evidenciar el aporte que hace la población migrante al país desde diferentes sectores, así como el proceso de integración entre colombianos y venezolanos.
- 2) *Súper Panas* es una estrategia que propone a los niños, niñas y adolescentes en Colombia cuatro habilidades que pueden poner en práctica al observar o ser víctimas de manifestaciones de xenofobia. Es una estrategia creada por ACNUR y UNICEF.
- 3) La estrategia *Valientes* es una iniciativa de ACNUR, ONU Mujeres y Fundación Plan, que busca sensibilizar a la población sobre la situación de las mujeres venezolanas en el país y cómo las manifestaciones de xenofobia las afectan. También proporciona información para la protección de sus derechos como mujeres refugiadas y migrantes.
- 4) Con el apoyo de ACNUR, se creó el *Kit antixenofobia*, una guía rápida para saber enfrentar situaciones de discriminación, dirigido a venezolanos, colombianos y cualquier solidario con esta causa.
- 5) *Somos Panas en Positivo*, con el apoyo de ACNUR y la Corporación Red Somos, es una iniciativa que busca sensibilizar a la población para evitar la desinformación con respecto al Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y

evitar que la discriminación y la xenofobia impacten negativamente en la vida de aquellos venezolanos y colombianos que viven con este virus.

1.5.5. Sabores migrantes comunitarios en tiempos de pandemia.

Finalmente, los programas de la cooperación IberCultura Viva, Iber-Rutas y la iniciativa IberCocinas, junto con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), presentaron en 2020 el concurso *Sabores migrantes comunitarios*, que premiará un videoclip que muestre las iniciativas o emprendimientos culinarios de cocineras y cocineros migrantes que generen un impacto positivo en la comunidad.

El objetivo de este concurso es fortalecer los lazos sociales de las comunidades en Iberoamérica, visibilizando y reflexionando sobre las experiencias interculturales y de intercambio que se originan en los colectivos migrantes a través de la cocina tradicional y creativa. De igual forma, el proyecto pretende evidenciar cómo los migrantes, a través de sus cocinas, contribuyen a encontrar y proponer soluciones en el ámbito comunitario ante la actual emergencia sanitaria por el COVID-19.

2. Intervención.

2.1. Objetivos.

2.1.1. Objetivo general.

- Facilitar el proceso de integración sociocultural de migrantes venezolanos y residentes colombianos en la ciudad de Santiago de Cali.

2.1.2. Objetivos específicos.

- Generar conciencia y empatía sobre la actual realidad migratoria que se vive en la región y sobre las necesidades, preocupaciones, ideas y experiencias de los migrantes y refugiados venezolanos, así como de los colombianos que los acogen.
- Propiciar el encuentro e intercambio cultural entre migrantes venezolanos y residentes colombianos en la ciudad de Cali.
- Formar redes de apoyo comunitarias entre los participantes y consolidar las ya existentes.

2.2. Población destinataria.

La intervención está dirigida a:

- Migrantes y refugiados venezolanos con vocación de residencia, que tengan al menos entre 3 y 6 meses viviendo en la ciudad de Cali y que planeen permanecer en ella durante los próximos 6 meses.
- Colombianos nacidos en Cali o que tengan 2 años de antigüedad viviendo en esta ciudad.

Todos los participantes deberán ser mayores de 18 años, hombres y mujeres sin importar su estado civil y pertenecientes a cualquier estrato socioeconómico.

Para la selección de los participantes se solicitará el apoyo y colaboración de algunas organizaciones, como la Pastoral para los Migrantes de la Arquidiócesis de Cali y la Colonia Venezolana en Colombia (COLVENZ), que desarrollan algunas actividades con la población objetivo. Adicionalmente, se realizará una convocatoria pública en diferentes puntos y espacios estratégicos de la ciudad: plazas, parques y mercados, museos, universidades, centros y comedores comunitarios, ONG y otras agrupaciones de la sociedad civil, etc., con al menos 30 días de anticipación.

2.3. Planificación y organización.

2.3.1. Estrategia general.

“Compartiendo sabores, narrando historias y tejiendo lazos” es una propuesta de intervención psicosocial basada en la realización de tertulias interculturales, una serie de 12 sesiones semiestructuradas y diseñadas para el encuentro, el diálogo y la reflexión individual y colectiva; así como para la creación y el intercambio gastronómico, además de otros saberes sociales y culturales; protagonizada por migrantes venezolanos con vocación de permanencia y ciudadanos colombianos residentes en la ciudad de Cali, cuya finalidad es facilitar la convivencia e integración sociocultural de ambas poblaciones.

Durante cada tertulia o sesión los participantes, distribuidos equitativamente en diferentes grupos de trabajo, tendrán la tarea de elaborar de forma artesanal un platillo típico (de su región o país de origen) o que resulte identitario para quien o quienes lo preparen, para después poder degustarlo y compartirlo con los demás.

Simultáneamente y auxiliados por los profesionales que los acompañarán durante todo el proceso, se invitará a las y los participantes a contar historias y relatar anécdotas o pasajes de la propia trayectoria de vida, desde una escucha empática y respetuosa, que permitan sensibilizar y establecer un diálogo reflexivo sobre las ideas, percepciones,

emociones y sentimientos que se tienen acerca del fenómeno migratorio y sus vicisitudes, en general, así como del éxodo venezolano, las dificultades y retos que implica la llegada y asentamiento de esta diáspora en la ciudad, en particular, para proponer finalmente alternativas de solución estrechando los lazos de apoyo y solidaridad entre ambos colectivos.

2.3.2. Estructura y características básicas.

La estructura general de la propuesta de intervención “*Compartiendo sabores, narrando historias y tejiendo lazos*” es la siguiente:

- 12 sesiones de 6 horas de duración cada una, aproximadamente.
 1. Para el desarrollo de la primera y última sesiones se considerarán de una a dos horas adicionales de trabajo, para un total de 7 a 8 horas de duración, tomando en cuenta las actividades de bienvenida, inicio y cierre del programa.
 2. Las sesiones se realizarán los fines de semana (sábado o domingo, según previo acuerdo con los participantes) de manera alternada, es decir, se sesionará cada 14 días durante 6 meses.
 3. Horario sugerido: 10 am a 4 pm.
- Se espera la participación de mínimo 20 personas y máximo 30, de tal manera que se puedan formar grupos de trabajo de 4, 5 y hasta 6 integrantes cada uno. Los grupos serán mixtos, es decir, cada uno deberá incluir igual número de personas migrantes y de residentes colombianos.
- En caso de superar el número de interesados en participar en este programa, se formará un segundo equipo con las mismas características que el anterior, y podrá sesionar los fines de semana en los que no se hayan programado actividades con el primer equipo.

- Los integrantes de cada grupo de trabajo podrán acordar y elegir el orden de participación para la elaboración de los platillos típicos (un platillo por sesión).
 1. Durante la semana que no se tengan actividades programadas, la o las personas que cocinarán en la siguiente sesión, deberán contactar a los responsables del proyecto para la organización operativa, así como la compra de ingredientes, materiales y demás insumos requeridos para la elaboración del platillo elegido.

- Todas y cada una de las 12 sesiones de trabajo están entrelazadas con 3 ejes temáticos, que se abordarán de acuerdo con el desenvolvimiento de los equipos de trabajo, así como del criterio del facilitador o facilitadores. Cada eje corresponde con uno de los objetivos específicos de esta propuesta:
 1. Identidad, diversidad y relaciones interculturales.
 - Algunas preguntas guía lineales, circulares y reflexivas para fomentar el diálogo y la discusión, así como dirigir las actividades a lo largo de cada jornada:
 - *¿De dónde eres? ¿Qué te gusta de tu lugar de origen, de tu país? ¿Qué te gusta de esta localidad, de este país? ¿Qué actividades les gusta hacer? ¿Cuál es tu comida o platillo favorito? ¿Cómo se celebran los cumpleaños en tu país? ¿Qué otros festejos destacan en tu país? ¿Qué palabras o expresiones propias de tu país utilizan para nombrar las cosas? ¿Existe alguna similitud con expresiones locales?*
 2. Sensibilización y concienciación.
 - Algunas preguntas guía lineales, circulares y reflexivas para fomentar el diálogo y la discusión, así como dirigir las actividades a lo largo de cada jornada:

- *¿Qué papel considera cada uno de ustedes que desempeña la migración en esta ciudad? ¿Qué factores creen que impulsan la migración? ¿Cuáles han sido las motivaciones personales de ustedes como migrantes para tomar la decisión de desplazarse? ¿Qué te esperanzaba? ¿Qué buscabas? ¿Cuál ha sido la decisión más difícil que has tomado desde que inició tu trayecto migratorio? ¿Por qué fue difícil? ¿Cuáles fueron el contexto, las medidas y los resultados específicos de esta decisión? ¿Estás satisfecho con los resultados? ¿Qué estrategias aplicaste? ¿Qué ocurrió? ¿Qué cambiarías ahora? ¿Qué habrían hecho cada uno de ustedes en su lugar? ¿Cómo ha reaccionado la comunidad con su llegada? ¿Cuáles son los planes que tienen para el futuro a corto y mediano plazo? ¿Qué factores consideran que promueven o dificultan la integración social y cultural de los migrantes? ¿Cuáles son las actitudes y percepciones que tienes sobre los migrantes? ¿Y a la inversa? ¿Cómo interactúan las personas migrantes y los miembros de la comunidad de acogida?*

3. Redes de apoyo, cohesión social y resolución de conflictos.

- Algunas preguntas guía lineales, circulares y reflexivas para fomentar el diálogo y la discusión, así como dirigir las actividades a lo largo de cada jornada:
 - *¿Cómo considera cada uno de ustedes que se puede hacer frente a las reacciones de la comunidad? ¿Tus*

experiencias como migrante pueden ser útiles para la comunidad? ¿Tus experiencias como residente de esta ciudad pueden ser útiles para el colectivo migrante? ¿Crees que puede aportar algo a la comunidad? ¿De qué manera los migrantes pueden utilizar su experiencia, sus ideas y sus contactos para encontrar o crear nuevas oportunidades? ¿De qué manera los miembros de las comunidades de acogida pueden utilizar su experiencia, sus ideas y sus contactos para encontrar o crear nuevas oportunidades en este contexto migratorio? ¿Qué significa para cada uno de ustedes pertenecer a esta comunidad?

- Es importante señalar que cada uno de los ejes temáticos son interdependientes, por lo que el contenido

2.3.3. Equipos de trabajo.

1. Espacio de trabajo.

- Salón de usos múltiples o comunitario, con buena ventilación, amplio y bien iluminado.

2. Mobiliario y utensilios.

- Cocina con equipos, menaje y utensilios básicos.
- 6 estufas de mesa (de 2, 3 o 4 puestos) o su equivalente.
- De 3 a 6 fregaderos amplios.
- 12 ollas medianas.
- 12 sartenes medianos.
- 6 juegos de utensilios de 10 o más piezas cada uno.

- 12 vajillas de 4 puestos o bien, su equivalente desechable biodegradable.
- 6 mesas de trabajo (de al menos 8 puestos).
- 60 sillas.
- 2 pizarrones de pared.
- 6 pizarrones portátiles.

3. Ingredientes (materia prima para la elaboración de una receta por cada equipo de trabajo).

4. Materiales.

- 60 libretas.
- 60 lápices
- 60 lapiceros.
- 12 sacapuntas.
- Hojas blancas o de reciclaje.
- Hojas de colores.
- Papelógrafos.
- 12 marcadores indelebles.
- 12 marcadores de pizarra.
- 12 borradores de pizarra.
- Cinta adhesiva.

5. Recursos humanos.

- 6 psicólogos clínicos o sociales (3 titulares y 3 auxiliares).
- 12 voluntarios (estudiantes o pasantes de psicología, sociología, terapia ocupacional o trabajo social).
- Personal de intendencia.

2.4. Metodología y procedimiento.

2.4.1. Integración basada en la comunidad.

Las comunidades de acogida juegan un papel crucial en la integración de los migrantes. Aquellas que son más abiertas, que poseen lazos sociales fuertes y que cuentan con acceso a recursos, pueden brindar un mayor y mejor apoyo a las personas en situación de movilidad humana, además de beneficiarse y aprender del proceso de integración. Sin embargo, cuando las comunidades son incapaces de ofrecer dicho apoyo, la experiencia migratoria puede constituir un factor de riesgo no solo para las comunidades receptoras, sino también para los migrantes que llegan a ellas.

Asimismo, los migrantes no siempre son bien recibidos por las comunidades de acogida, pues existen diversas barreras que impiden u obstaculizan su integración: la percepción sobre la competencia para conseguir empleo, la demanda y el acceso a servicios, así como la estigmatización de quienes migran, etc. Estas barreras también dificultan que las comunidades “aprovechen los nuevos conocimientos o experiencias que las personas que [migran o] retornan pueden compartir con ellas” (OIM, 2020, p. 108).

De acuerdo con este organismo, la asistencia para la integración basada en la comunidad es una metodología apropiada para reforzar y fortalecer los lazos comunitarios y generar las condiciones idóneas que faciliten el proceso de integración de los migrantes venezolanos. Se trata de un enfoque participativo en el que intervienen tanto las personas que migran como los miembros de la comunidad de acogida para abordar de manera más amplia sus necesidades y preocupaciones. Esta estrategia resulta sumamente útil cuando un gran número de personas en situación de movilidad humana llega a una determinada comunidad en un corto periodo, ya que “permite abordar las tensiones entre las personas que [migran o] retornan y las comunidades locales o aportar capacidad adicional cuando una comunidad ha dado todo de sí misma” (2020, p. 107) para satisfacer las demandas y

necesidades de las personas migrantes. La metodología incluye actividades dirigidas a fortalecer las redes sociales de la comunidad para promover el empoderamiento de los migrantes y fomentar su aceptación dentro de la misma, especialmente cuando las personas que migran carecen de vínculos sociales sólidos con las comunidades de destino o bien, cuando las dinámicas comunitarias no favorecen su integración.

2.4.2. El enfoque biográfico.

Para Di Leo *et al.* (2013), las biografías de las personas “suponen un entramado de acontecimientos y momentos que cobran especial resignificación a partir del relato que logran elaborar de ellos” (p. 135). Así, a partir del acto de recordar, el relato permite rastrear la manera en que las experiencias individuales y los acontecimientos sociales e históricos configuran la vida de los individuos.

Por esta razón las ciencias sociales recurren al relato, ya que “deviene en un modo de producir una intersección entre las biografías personales y los procesos sociales” (p. 136). Como señala el autor, “el relato de vida logra poner en evidencia cuáles han sido los soportes -afectivos, materiales, simbólicos- a los que han recurrido o han producido los sujetos” (p. 143) frente a los hechos y problemáticas sociales.

Para la presente propuesta, la elección del enfoque biográfico, como herramienta metodológica, responde al potencial que posee para producir información acerca de las experiencias de las personas migrantes y de los miembros de la sociedad receptora, y la posibilidad de indagar sobre sus prácticas, percepciones, significaciones y reflexiones en torno a sí mismos y los otros.

2.4.3. Actividades.

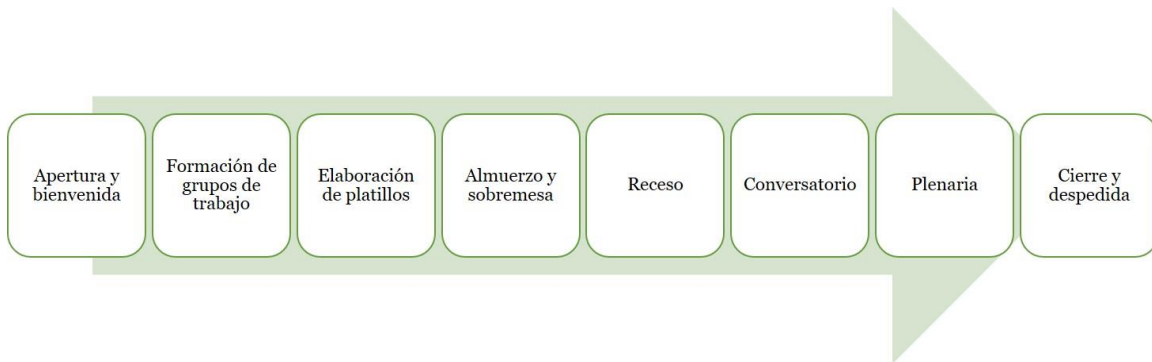
Durante la primera sesión de trabajo, el protocolo de inicio del programa de intervención se contempla de la siguiente manera:

1. Apertura a cargo del facilitador(a).
 - a. Bienvenida a los participantes.
 - b. Breve presentación del proyecto y sus objetivos.
 - c. Presentación del personal técnico y de apoyo (profesionales, voluntarios, etc.).
 - d. Establecimiento de reglas de las tertulias.
2. Presentación de participantes y toma de contacto.
3. Dinámicas de formación de equipos y grupos de trabajo.
 - a. Dinámicas de integración grupales.

Protocolo de inicio del programa de intervención					
Actividades	Técnica	Objetivos	Procedimiento	Recursos	Duración
Reunión del equipo técnico					8:00 – 9:00
Saludo y bienvenida	Exposición oral				9:00 – 9:05
Presentación del proyecto	Exposición oral				9:05 – 9:25
Presentación del personal técnico	Exposición oral				9:25 – 9:30
Establecimiento de reglas	<i>Brainstorming</i> y votación	<ol style="list-style-type: none"> Ayudar a los participantes a establecer de manera consensuada las reglas de las sesiones. Observar la diversidad de opiniones sobre las reglas. 	<ol style="list-style-type: none"> El facilitador explica que los participantes realizarán una actividad para fijar las reglas de las sesiones. El facilitador dice una palabra clave (“puntualidad”, por ejemplo) y pide a los participantes que emitan su voto de acuerdo con su preferencia: 1 (no es importante), 2 (poco importante), 3 (importante) y 4 (muy importante). El facilitador escogerá las palabras clave que considere pertinentes (máximo 5) y solicitará que los participantes expresen sus propias palabras clave (máximo 10), aleatoriamente. Las votaciones serán registradas en un pizarrón o papelógrafo, para después ser contabilizadas y determinar así las reglas a cumplir durante el desarrollo de las actividades en todas y cada una de las sesiones. 	Pizarrón, papelógrafos, marcadores.	9:30 – 9:45
Presentación de participantes y toma de contacto	“Más allá de las etiquetas”	<ol style="list-style-type: none"> Presentación de los participantes al inicio de las actividades. Crear un clima de confianza. 	<ol style="list-style-type: none"> Se entrega a cada persona un gafete o una etiqueta adherible y se le pide que escriba en ella su nombre. Deberá anotar también tres palabras o frases que digan algo sobre sí misma y que sirvan para facilitar el inicio de una conversación, por ejemplo: lugar de nacimiento, gustos, aficiones, etc. Después de escribir sus datos, se formarán grupos de dos o tres personas y se presentarán entre ellos a partir del contenido de sus etiquetas. Cada 3 minutos, los grupos cambiarán de compañeros, de modo que los participantes tengan la oportunidad de intercambiar información y conocerse. Al terminar, el facilitador guía un proceso para que el grupo reflexione sobre esta dinámica, siguiendo estas preguntas: <i>¿fue útil este ejercicio para conocer a otras personas? ¿Cuáles fueron los datos que más llamaron su atención? ¿Cómo se siente con su participación?</i> 	Hojas de papel, etiquetas adheribles, bolígrafos, lapiceros.	9:45 – 10:00
Formación de equipos e integración grupal	“Ensaladas de frutas”	<ol style="list-style-type: none"> Agrupar a los participantes desde la diversidad. Favorecer el trabajo en grupos diferentes. 	<ol style="list-style-type: none"> Se invita a los participantes a elegir una tarjeta en la que haya un dibujo de una fruta. Se solicita que los participantes caminen por el salón observando la figura de la fruta que eligieron y las de los demás, para después formar equipos que deberán incluir un participante representante de cada fruta, creando así diversas “ensaladas de frutas”. El facilitador pide a cada equipo que dé nombre a su ensalada. Cada grupo hablará brevemente sobre la composición de su ensalada, introduciendo el tema de la diversidad. Los equipos conformados recibirán las indicaciones sobre las actividades a realizar a continuación. 	Tarjetas impresas con figuras de frutas.	10:00 – 10:15

Ahora bien, la estructura general de las 12 sesiones de trabajo es la siguiente:

1. Apertura y bienvenida a cargo del facilitador(a). (10 minutos.)
2. Formación de grupos de trabajo. (5 minutos.)
3. Elaboración de platillos típicos. (105 minutos.)
4. Almuerzo y sobremesa. (60 minutos.)
5. Receso. (30 minutos.)
6. Dinámicas para fomentar la conversación, la reflexión y el análisis en torno al eje temático correspondiente. (75 minutos.)
7. Plenaria y dinámica de cierre. (45 minutos.)
8. Despedida.



Estructura general de las 12 sesiones de trabajo					
<i>Actividades</i>	<i>Técnica</i>	<i>Objetivo</i>	<i>Procedimiento</i>	<i>Recursos</i>	<i>Duración</i>
Reunión del equipo técnico					9:00 – 10:00
Saludo y bienvenida	Exposición oral				10:00 – 10:10
Formación de grupos de trabajo	Exposición oral				10:10 – 10:15
Elaboración de platillo típico		<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar el acercamiento y el conocimiento de los participantes entre sí. 2. Dar a conocer las cualidades y capacidades que se desean compartir. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Durante la elaboración de cada platillo, los participantes tendrán la posibilidad de hacer preguntas, intercambiar información y <i>tips</i> de cocina, tomar notas sobre las recetas, relatar anécdotas sobre sí mismos vinculadas a los ingredientes utilizados o a la preparación misma del platillo, etc. 2. El facilitador introducirá algunas de las preguntas guía de cada eje temático, de acuerdo con el desenvolvimiento de cada equipo de trabajo y según su criterio. 	Estufas, fregaderos, batería y utensilios de cocina, libretas, bolígrafos, lapiceros, etc.	10:15 – 12:00
Almuerzo y sobremesa		1. Compartir sabores y saberes.			12:00 – 13:00
Receso					13:30 – 14:00
Conversatorio	“World Café”	<ol style="list-style-type: none"> 1. Potenciar procesos de reflexión y participación de los integrantes de cada equipo alrededor de un tema concreto. 2. Conocer y conectar con otras perspectivas y formas de ver y percibir el mundo. 3. Escuchar y compartir conocimientos y crear una red viva de comunicación y diálogo colaborativo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El facilitador invita a los participantes a aportar su propia perspectiva o experiencia sobre el tema a dialogar o debatir y a escuchar los aportes de los demás. 2. El facilitador modera la conversación, conectando ideas, haciendo devoluciones e introduciendo algunas de las preguntas guía de cada eje temático, según su criterio. 	Hojas de papel, libretas, bolígrafos, lapiceros, etc.	14:00 – 15:15
Plenaria	“Ronda de opiniones”	1. Que todos los participantes manifiesten su punto de vista sobre el trabajo realizado para debatir y lograr conclusiones colectivas.	1. Al finalizar el conversatorio, el facilitador invita a que cada equipo de trabajo exprese, analice y discuta brevemente sobre su sentir acerca de las actividades realizadas durante la jornada y establezca conclusiones.		15:15 – 16:00
Despedida y cierre.	“Círculo de aprendizaje”	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que cada participante pueda dar cuenta de su aprendizaje con y en el grupo. 2. Facilitar la despedida entre los integrantes de cada equipo. 3. Valorar el aprendizaje y acompañamiento grupal. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El facilitador invita a los integrantes a ponerse de pie y formar un círculo tomándose de las manos. 2. El facilitador explica que ambas manos representan la necesidad y la posibilidad de intercambio, de recibir y brindar ayuda. El círculo es una gran red de contención, en la que todos pueden mirarse y sentirse iguales. 3. El facilitador invita a que los integrantes de cada equipo den cuenta brevemente de los aprendizajes que se llevan al finalizar cada sesión y que quieran compartir con sus compañeros. 		16:00 – 16:15

2.5. Temporalización de la intervención.

FASES	ACTIVIDADES	MES														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	
DIAGNÓSTICO COMUNITARIO	Diseño y planificación del programa	■														
	Difusión y divulgación del programa	■	■													
INTERVENCIÓN	Sesiones 1 y 2			■												
	Sesiones 3 y 4				■											
	Sesiones 5 y 6					■										
	Sesiones 7 y 8						■									
	Sesiones 9 y 10							■								
	Sesiones 11 y 12								■							
EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Encuesta y entrevistas de salida									■						
SEGUIMIENTO	Entrevistas										■	■	■			
EVALUACIÓN DE IMPACTO	Entrevistas y grupos focales														■	■
SISTEMATIZACIÓN	Diseño, elaboración y publicación de memoria gráfica														■	■

Referencias

- Aguilar, C. (2008). La tertulia literaria dialógica de LIJ. Otra manera de entender la lectura en la formación de maestros y maestras. *Primeras noticias. Revista de literatura*, 236, 27-35.
- Aguilar-Barreto, A., Aguilar-Barreto, C. & Aguilar-Bautista, Y. (2018). *La migración: el desborde de un fenómeno masivo*. Ediciones Universidad Simón Bolívar.
- Alba, S. (2019). Comensalidad y resistencia. *Guía gastronómica de la València migrante. Mapa culinario de la ciudad*, 10-13.
- Alibek, P. (2012). La migración, fuente de vida y renovación. *Migraciones y creatividad, Quaderns de la Mediterrània*, 17, 146-149. IEMed.
- Almenar, P. (2019). Comer para cambiar tu mundo y el de los demás. *Guía gastronómica de la València migrante. Mapa culinario de la ciudad*, 44-51.
- Ares, A. & Eguren, J. (Eds.). (Prólogo de Álvarez, P.). (2016). *Las migraciones en las fronteras en Iberoamérica*. OBIMID.
- Aruj, R. (2008). Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica. *Papeles de Población*, 14(55), 95-116.
- Ballesteros, M., & Fontecha, E. (2019). Competencia Intercultural en Secundaria: Miradas entrelazadas de profesores y estudiantes hacia personas de otras culturas y creencias. *Tendencias pedagógicas*, 33, 18-36.
- Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento / Banco Mundial. (2018). *Migración desde Venezuela a Colombia: impactos y estrategia de respuesta en el corto y mediano plazo*. Banco Mundial.

- Bello, M. (2001). *Desplazamiento forzado y reconstrucción de identidades*. ICFES.
- Belmar, M., Cornejo, J., Cornejo, C., Domínguez, J., Rioseco, M., & Sanhuesa, S. (2019). Diversidad en el aula: perspectiva de género y migración en el sistema educativo chileno. *Revista de Educación*, 29(1), 29-44.
- Bertrán, M. & Flores, N. (2014). Cap. 3 Identidad, migración y comida en la globalización: algunos apuntes desde la Ciudad de México. En F. Medina (ed.) *Alimentación y migración en Iberoamérica*, 53-66. Editorial UOC.
- Blanco, R. (2006). La Equidad y la Inclusión Social: Uno de los Desafíos de la Educación y la Escuela Hoy. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4(3), 1-15.
- Cabrera, D., Cano, G. & Castro, A. (2019). Procesos recientes de movilidad humana entre Venezuela y Colombia: 2016-2018. En L. Gandini, F. Lozano & V. Prieto (coords.) *Crisis y migración de población venezolana. Entre la desprotección y la seguridad jurídica en América Latina*, 59-94. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cárdenas, R. (2002). Interculturalidad e inmigración: medidas para favorecer la integración. *Cuestiones pedagógicas: Revista de ciencias de la educación*, 16, 119-138.
- Castaldi, L. (2011). Procesos migratorios en un mundo globalizado. *Psicoperspectivas*, 10(1), 1-8.
- Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH). (2018). ODS y Ciudades. Movilidad humana internacional. Guía práctica para gobiernos locales de América Latina y el Caribe. Buenos Aires.

- De la Mata, M., García, M., Santamaría, A. & Garrido, R. (2010). Cap 3 La integración de las personas migrantes. El enfoque de la Psicología Cultural y de la Liberación. En L. Melero (coord.) *La persona más allá de la migración. Manual de intervención psicosocial con personas migrantes*, 115-148. Fundación CeiMigra.
- De Lucas, J., Añón, M., Galiana, Á., García, J., Mestre, R., Miravet, P., Ruiz, M., Simó, C., Solanes, Á. & Torres, F. (2008). *Los derechos de participación como elemento de integración de los inmigrantes*. Fundación BBVA.
- Di Leo, P., Camarotti, A., Güelman, M. & Touris, M. (2013). Mirando la sociedad a escala del individuo: el análisis de procesos de individuación en jóvenes utilizando relatos biográficos. *Athenea Digital*, 13(2), 131-145.
- Díe, L. (2012). *Aprendiendo a ser iguales. Manual de educación intercultural*. Fundación CeiMigra.
- Essomba, M. (2012). *Inmigración e interculturalidad en la ciudad. Principios, ámbitos y condiciones para una acción comunitaria intercultural en perspectiva europea*. Editorial GRAÓ.
- Fernández-Niño, J. & Luna, K. (2018). Migración venezolana en Colombia: retos en salud pública. *Salud*, 50(1), 5-6.
- Freitez, A. (2019). Crisis humanitaria y migración forzada desde Venezuela. En L. Gandini, F. Lozano & V. Prieto (coords.) *Crisis y migración de población venezolana. Entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica*, 33-58. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Fundación CEPAIM. Acción Integral con Migrantes. (2013). *Catálogo de buenas prácticas en acción comunitaria intercultural en España y Europa. La puesta en valor de la experiencia*. Fundación CEPAIM.

- Gandini, L., Lozano, F. & Prieto, V. (2019). El éxodo venezolano: migración en contextos de crisis y respuestas de los países latinoamericanos. En L. Gandini, F. Lozano & V. Prieto (coords.) *Crisis y migración de población venezolana. Entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica*, 9-32. Universidad Nacional Autónoma de México.
- García, M. & Restrepo, J. (2019). Aproximación al proceso migratorio venezolano en el siglo XXI. *Hallazgos*, 16(32), 63-82.
- Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos (GIFMM) & Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V). (2020). *GIFMM Colombia: Evaluación conjunta de necesidades ante COVID-19, julio 2020*. GIFMM/R4V.
- Guarnizo, J. (2019). Cap. 4 Migración: cómo cubrir el fenómeno y marcar una agenda. En C. Esguerra, J. García, A. Morales, J. Guarnizo, R. Rodríguez & M. Robayo. *Pistas para contar la migración. Investigar historias en movimiento*, 82-103. Fundación Konrad Adenauer.
- Guido, S. (2015). *Interculturalidad y educación en la ciudad de Bogotá: prácticas y contextos*. Universidad Pedagógica Nacional.
- Herrero, J., Gracia, E., Fuente, A. & Lila, M. (2012). Desorden social, integración social y bienestar subjetivo en inmigrantes latinoamericanos en España. *Anales de Psicología*, 28(2), 505-514.
- Iglesias, J. (2010). *Las políticas de integración social de los inmigrantes en las comunidades autónomas españolas*. Fundación BBVA.
- Koehlin, J. & Eguren, J. (eds.). (2019). *El éxodo venezolano: entre el exilio y la emigración*. OBIMID.

- Lira, J. (2017). Diversidad cultural. En *Interculturalidad y migración. II Seminario internacional sobre diversidad cultural en Chile y II Coloquio Iber-Rutas de migración, cultura y derechos*, 25-28. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- López, J., Mariano, L. & Medina, F. (2016). Usos y significados contemporáneos de la comida desde la antropología de la alimentación en América Latina y España. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 71(2), 327-370.
- Louidor, W. (2019). La migración forzada venezolana a Colombia (2015-2018): de una revisión documental a los esbozos de un análisis coyuntural y estructural. En J. Koechlin & J. Eguren (eds.) *El éxodo venezolano: entre el exilio y la emigración*. OBIMID.
- Louzao, M. & Durántez, L. (2012). Una propuesta de intervención intercultural para la educación secundaria en Cantabria. *Contextos Educativos*, 15, 183-196.
- Martín, E., Martínez, M. & Martínez J. (2014). *Materiales Didácticos. Introducción a la Interculturalidad y las Migraciones*. Universidad de Sevilla. https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Introduccion_interculturalidadymigraciones_US.pdf
- Martínez, M., Calzado, V. & Martínez, J. (2011). Cap. 7 Intervención social y comunitaria en el ámbito de la inmigración. En I. Fernández, F. Morales & F. Molero (coords.) *Psicología de la intervención comunitaria*, 245-288. Desclée De Brouwer.
- Martínez, M. & Martínez, J. (2018). Procesos migratorios e intervención psicosocial. *Papeles del Psicólogo*, 39(2), 96-103.
- Martínez, M., Sánchez, A. & Martínez, J. (2017). Crisis económica, salud e intervención psicosocial en España. *Apuntes de Psicología*, 35(1), 5-24.

- Maya, I., Holgado, D., Ramos, I. & Santolaya, F. (2013). Cap. 3 Dinámicas que permiten el tránsito entre distintas formas de relación: participación, sentido de pertenencia e identidad compartida. En J. Buades & C. Giménez (coords.) *Hagamos de nuestro barrio un lugar habitable. Manual de intervención comunitaria en barrios*, 74-101. Fundación CeiMigra.
- Mazuera-Arias, R. (2019). Informe de movilidad humana venezolana II. Realidades y perspectivas de quienes emigran. SJR Venezuela.
- Medina, F. (2014). Cap. 1 Introducción. Alimentación y migraciones en Iberoamérica: nuevas perspectivas sobre eternos temas. En F. Medina (ed.) *Alimentación y migración en Iberoamérica*. Editorial UOC.
- Melero, L. & Die, L. (2010). Cap. 2 El enfoque psicosocial en las migraciones. En L. Melero (coord.) *La persona más allá de la migración. Manual de intervención psicosocial con personas migrantes*, 71-114. Fundación CeiMigra.
- Migración Colombia & Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (s.f.). *Extranjeros en Colombia. Aproximación migratoria a sus trayectorias en Colombia*. Migración Colombia.
- Migración Colombia & Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2017). *Oportunidades de la migración internacional en un contexto de paz en Colombia. Ejercicio institucional prospectivo de las dinámicas migratorias en el posacuerdo*.
- Mora, M. (2019). Migrantes en la escuela: propuesta de un modelo de evaluación intercultural de los aprendizajes. *Páginas de Educación*, 12 (1), 75-97.
- Morató, M. (2012). La interculturalidad: una apuesta social de futuro. Gestión de identidades y cohesión comunitaria. *Migraciones y creatividad, Quaderns de la Mediterrània*, 17, 173-178. IEMed.

- Observatorio de Venezuela. (2019). *Las migraciones en el contexto colombo-venezolano*. Fundación Konrad Adenauer.
- Oliveros, A. (2019). Del exceso de Hugo Chávez a la Venezuela pospetrolera de Nicolás Maduro. En M. Barrios & M. Bisbal (eds.) *Búsqueda de alternativas políticas a la crisis de Venezuela. Seminario internacional*, 11-24. Publicaciones UCAB.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2017). *Migraciones e interculturalidad. Guía para el desarrollo y fortalecimiento de habilidades en comunicación intercultural*. OIM.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2017). *Oportunidades de la migración internacional en un contexto de paz en Colombia. Ejercicio institucional prospectivo de las dinámicas migratorias en el posacuerdo*. Migración Colombia y OIM.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2018). *Guía para la atención psicosocial a personas migrantes en Mesoamérica*. OIM.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2019). *International Migration Law. Glossary on Migration*. OIM.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2020). Cap. 2 Migración y migrantes: panorama mundial. En *Informe sobre las migraciones en el mundo*, 24-65. OIM.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2020). *Encuesta DTM Vocación de Permanencia en Colombia*. OIM.

- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2020). *Manual sobre reintegración. Guía práctica para el diseño, la implementación y la supervisión de la asistencia para la reintegración*. OIM.
- Organización Panamericana de la Salud. (2020). *Situación de salud mental en la población migrante y otras poblaciones en situación de vulnerabilidad en Colombia*. OPS/OMS.
- Oussedik, S. (2012). La alimentación y la cocina, parte del proceso migratorio. *Migraciones y creatividad, Quaderns de la Mediterrània*, 17, 162-166. IEMed.
- Páez, T. & Phélan, M. (2018). Emigración venezolana hacia España en tiempos de revolución bolivariana (1998-2017). *Revista Internacional de Estudios Migratorios*, 8(2), 319-355.
- Panzeri, R. (2018). Migración y bienestar: la importancia de una perspectiva narrativa. *Revista Internacional de Estudios Migratorios*, 8(2), 252-286.
- Pinillos, M. (2012). Intervención psicosocial y educativa para prevención de riesgos asociados a procesos migratorios. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10 (1), 579-591.
- Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V). (2020). *RMRP 2020 para refugiados y migrantes de Venezuela. Plan Regional de Respuesta para Refugiados y Migrantes 2020. Revisión*. R4V.
- Ramón, M. (2012). La integración de inmigrantes en las ciudades a través de la cultura. El caso de Barcelona. *Migraciones y creatividad, Quaderns de la Mediterrània*, 17, 141-146. IEMed.

- Retortillo, A., Ovejero, A., Cruz, F., Arias, B. & Lucas, S. (2006). Inmigración y modelos de integración: entre la asimilación y el multiculturalismo. *Revista universitaria de ciencias del trabajo*, 7, 123-139.
- Reyes, C., Jaramillo, F., Jayo, L., Merlyn, M. & Martos, M. (2017). Dimensiones de integración social en población colombiana y cubana que vive en Quito, Ecuador. *Universitas Psychologica*, 16(5), 1-14.
- Reyes, M., Ramírez, M. & Castillo, J. (2012). Cap. 1 Las perspectivas biográficas en psicología comunitaria chilena. En A. Zambrano & H. Berroeta (comps.) *Teoría y práctica de la acción comunitaria. Aportes desde la psicología comunitaria*, 189-218. RIL editores.
- Rodríguez, R. & Robayo, M. (2019). Cap. 5 Edificando consensos para la migración. En C. Esguerra, J. García, A. Morales, J. Guarnizo, R. Rodríguez & M. Robayo. *Pistas para contar la migración. Investigar historias en movimiento*, 104-139. Fundación Konrad Adenauer.
- Rojas, M. (2019). Migración contemporánea en Chile. Hacia la construcción de una cultura de la diversidad y el reconocimiento. *Revista Mapocho*, 85, 12-21.
- Ruiz, A. (2017). Empoderar la migración: la tertulia literaria El Butacón de Hamburgo y su revista Viento Sur. *Cuadernos del Hipogrifo. Revista de literatura hispanoamericana y comparada*, 8, 81-92.
- Sayed-Ahmad, N. (2010). Cap. 7 Experiencia de migración y salud mental. Hacia un nuevo modelo de salud, En L. Melero (coord.) *La persona más allá de la migración. Manual de intervención psicosocial con personas migrantes*, 259-296. Fundación CeiMigra.

- Sayed-Ahmad, N. (2013). Proceso migratorio, diversidad sociocultural e impacto sobre la salud mental. *Educación Social. Revista de Intervención Socioeducativa*, 54, 87-101.
- Sayed-Ahmad, N. (2017). Cap. 6 Personas migrantes, refugiados y sociedad ante el reto de la integración y el bienestar psicosocial. En I. Markez, P. Favieres, G. López & N. Sayed-Ahmad (coord.) *El bienestar psicosocial de las personas migrantes y refugiadas. Aproximación a su realidad en el contexto de la política migratoria de la Unión Europea y al posible impacto sobre su salud mental*, 55-72. Asociación Española de Neuropsiquiatría.
- Toribio, J. (2010). Cap. 6 Intervención psicosocial comunitaria con personas migrantes, 231-258. En L. Melero (coord.) *La persona más allá de la migración. Manual de intervención psicosocial con personas migrantes*. Fundación Ceimigra.
- Uldemolins, E. (2017). Migraciones, modelos de integración y riesgo. La inmigración ¿un riesgo social? *CLIVATGE. Estudis i testimonis sobre el conflicte i el canvi socials*, 5, 75-103.
- UNESCO. (2006). *Directrices de la UNESCO sobre la Educación Intercultural*. UNESCO.
- Vansteenbergh, G. (2012). Coexistencia de tres modelos de integración en España. *BARATARIA. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, 13, 225-237.
- Vargas, C. (2018). La migración en Venezuela como dimensión de la crisis. En T. Legler, A. Serbin & O. Garelli-Ríos (eds.) *Venezuela: la multidimensionalidad de una crisis hemisférica*, *Pensamiento propio*, 47, 91-128. CRIES.
- Velasco, L. (2004). Identidad y migración. Relato de vida. *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, 1(31), 75-98.

- Véliz, L., Bianchetti, A., & Silva, M. (2019). Competencias interculturales en la atención primaria de salud: un desafío para la educación superior frente a contextos de diversidad cultural. *Cadernos de Saúde Pública*, 35(1), 1-11.
- Ventevogel, P., Schinina, G., Strang, A., Gagliato, M. et al. (2015). *Salud Mental y Apoyo Psicosocial para Refugiados, Solicitantes de asilo e Inmigrantes desplazándose en Europa. Una guía multi-agencia de orientación*. Antares Foundation, CARE International, Church of Sweden...
- Vilar, E. & Eibenschutz, C. (2007). Migración y salud mental: un problema emergente de salud pública. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, 6(13), 11-32.

Anexos.



DTM Colombia

ORGANISMO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MIGRACIÓN

**Resultados en la Implementación
DTM en 16 ciudades de Colombia.**
Abril 2020

CONSOLIDADO GENERAL

22 430
Encuestados



51,38 %  **48,58 %** 
Mujeres Hombres
* 0,04 intersexuales

Municipio	Entrevistados y grupo familiar		
	Mujeres	Hombres	Total
Riohacha	53 %	47 %	100 %
Maicao	59 %	41 %	100 %
Barranquilla	53 %	47 %	100 %
Soledad	57 %	43 %	100 %
Campo de la Cruz	52 %	48 %	100 %
Puerto Santander	58 %	42 %	100 %
Cúcuta	55 %	45 %	100 %
Villa del Rosario	53 %	47 %	100 %
Bucaramanga	49 %	51 %	100 %
Medellín	54 %	46 %	100 %
Arauca	51 %	49 %	100 %
Soacha	50 %	50 %	100 %
Bogotá D. C.	49 %	51 %	100 %
Cali	52 %	48 %	100 %
Pasto	47 %	53 %	100 %
Ipiales	48 %	52 %	100 %

 **¿Tiene algún documento de identificación?**



¿Cuál documento tiene?

- < 1 % Pasaporte colombiano
- 5 % Registro civil de nacimiento
- 70 % Cédula de identidad venezolana
- 1 % Tarjeta de identidad colombiana
- 24 % Partida de nacimiento

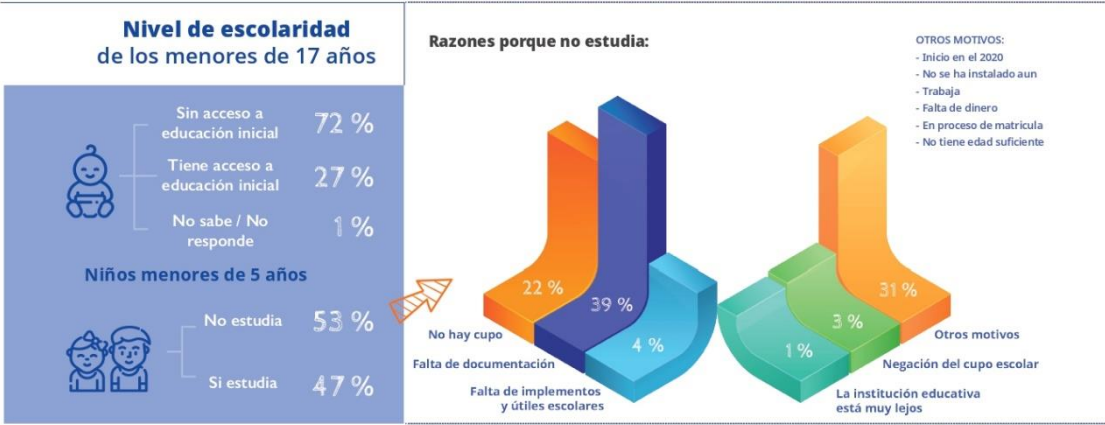
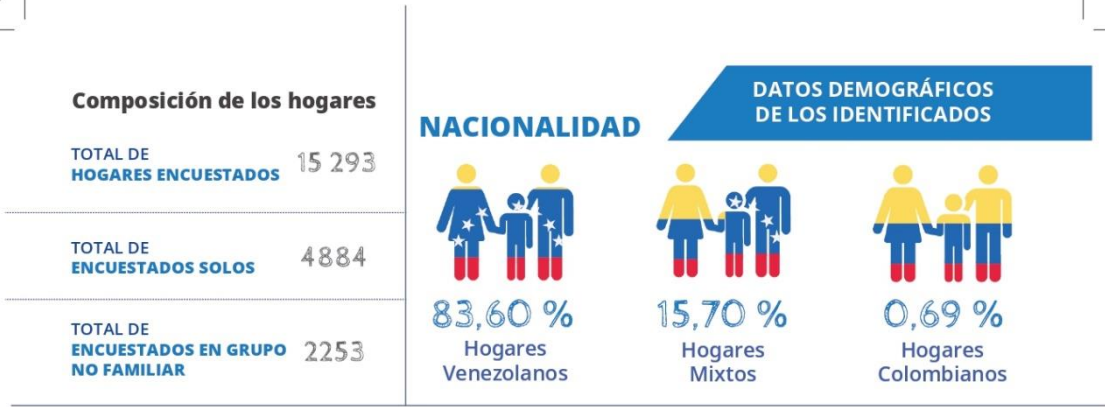
DATOS DE LOS IDENTIFICADOS

- 9 % Cédula de ciudadanía colombiana
- 20 % Pasaporte venezolano
- < 1 % Otros documentos

Nota: Suma de porcentajes mayor a 100 % debido a que la población podía seleccionar más de un documento


GRUPO ETARIO DE LOS IDENTIFICADOS





MERCADO LABORAL

61 091 Identificados

DANE
INFORMACIÓN PARA TODOS
Sistema Encuesta Demográfica y de Registros Vitales (SEDR) (Mercado Laboral)

PERFIL LABORAL DE LA POBLACIÓN MIGRANTE VENEZOLANA

PERFIL LABORAL DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA



Población en Edad de Trabajar (PET) mayores de 12 años

DTM		DANE (GEIH)	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
74,4	76,8	78,1	78,1

Población Económicamente Activa (PEA), quien trabaja o busca trabajo

DTM		DANE (GEIH)	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
55,2	46,1	58,9	43,2

Tasa de Ocupación (TO), los ocupados mayores de 12 años

DTM		DANE (GEIH)	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
65,1	46,8	69,4	47,8

Tasa de Desempleo (TD)

DTM		DANE (GEIH)	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
12,3	22	8	13,5

Tasa de Trabajo Infantil (12 a 15 años)

DTM		DANE (GEIH)	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
21,1	12,5	7,8	3,9

Tasa de Trabajo Infantil (15 a 17 años)

DTM		DANE (GEIH)	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
35,6	20,2	10,8	6,7

Tasa de Informalidad (18 años en adelante)

DTM		DANE (GEIH)	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
96,1	97,6	48,1	51,5

1. La PET la define el DANE tomando como referencia las conferencias internacionales de estadísticas del trabajo.
2. La Ley 1098 de 2006, Código Infancia y Adolescencia establece como edad mínima trabajo en menores a partir de los 15 años.

¿TIENE DEPENDIENTES ECONÓMICOS?

NO: 29% SÍ: 71%

¿Cuántos dependientes económicos tiene?

Entre 1 y 4: 86% Más de 5: 14%

¿En cuál país se encuentra(n)?

Venezuela: 63% Colombia: 51%

Nota: Suma de porcentajes mayor a 100% debido a que la población podía seleccionar más de un país

¿Envía dinero fuera de Colombia?

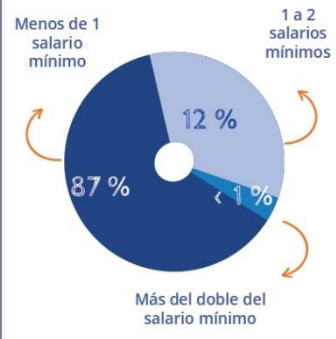
NO: 27% SÍ: 73%

¿A cuántas personas envían dinero?

Promedio de: 2 Personas



INGRESO MENSUAL PROMEDIO



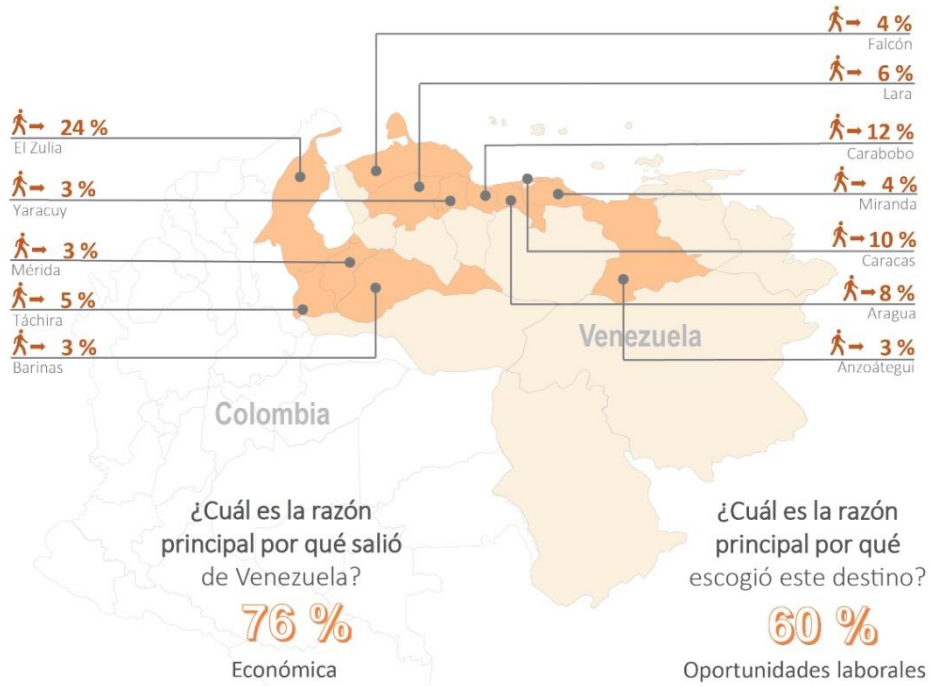
SMLV: 2019 COP \$ 828 116 USD \$ 240

Salario Mínimo Legal Vigente en Colombia para el año 2019.



MOVILIDAD

PRINCIPALES ESTADOS DE VENEZUELA DE DONDE SALIERON



¿Con quién vivía en Venezuela?

- Solo: 4%
- Con grupo familiar: 96%

Si va recibir familiares o conocidos provenientes de Venezuela

- SÍ: 45%
- NO: 47%
- NO RESPONDE: 5%
- NO SABE: 3%

¿Tiempo de permanencia en Colombia?

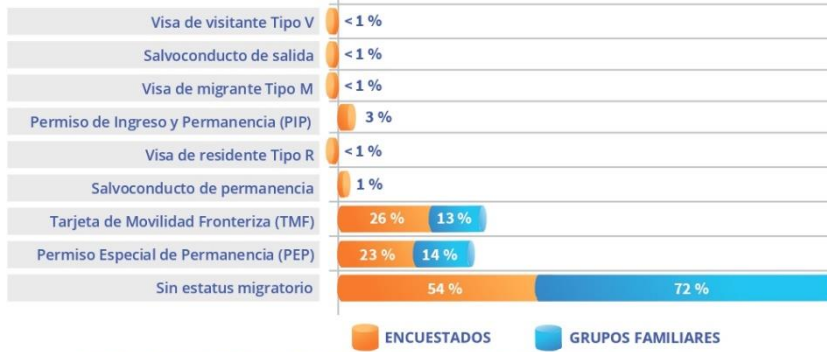
- 3% Menos de 1 mes
- 23% 6 meses
- 21% 7-12 meses
- 32% 1-2 años
- 15% 2-3 años
- 6% Más de tres años

Promedio

- ¿Cuántos familiares? **3** Personas
- ¿Cuántos conocidos? **1** Personas



DOCUMENTACIÓN DEL ESTATUS MIGRATORIO



Nota: Suma de porcentajes mayor a 100 % debido a que la población podía seleccionar más de un documento

SALUD



VIVIENDA Y HABITABILIDAD

86 % de los encuestados pagan arriendo.

¿Dónde reside actualmente?

Valor promedio

41 % Apartamento **COP \$ 626 879**

39 % Casa **COP \$ 519 626**

8 % Inquilinato **COP \$ 352 377**

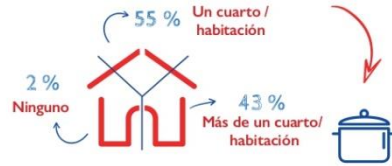
¿Cuántas personas de su grupo familiar viven con usted?

Promedio
3,5
Personas

Promedio de personas con las que habita en la misma unidad habitacional

6
Personas

¿Cuántos cuartos exclusivos tienen usted y su grupo familiar?



SEGURIDAD ALIMENTARIA



¿CÓMO CONSIGUE LOS ALIMENTOS?

Compra **93 %**

Alimentos por trabajo **1 %**

Otros, ¿cuál? **1 %**

Donación **1 %**

Comedor comunitario **1 %**

En los últimos 3 meses en su hogar, ¿han tenido que no desayunar, almorzar o cenar, por no haber recursos para obtener alimento?

sí **61 %**

Con el apoyo financiero de:

LA OFICINA DE POLÍTICAS DE MIGRACIÓN Y ASILADO (DHS) del Departamento de Justicia de los Estados Unidos



OIM
ONU MIGRACIÓN



TOTAL DE PERSONAS SIN DOCUMENTOS → 2763
2016 Grupo familiar
747 Encuestados

PROTECCIÓN, SEGURIDAD Y DIGNIDAD

PERTENENCIA ÉTNICA

ORIENTACIÓN SEXUAL DE LOS ENCUESTADOS



¿Se siente seguro en el lugar donde habita?



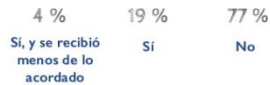
¿Ha experimentado agresiones discriminatorias?



¿Los menores de 18 años del grupo familiar pueden ser víctimas de violencia sexual, reclutamiento forzado, consumo de sustancias psicoactivas o trabajo forzado?



¿HA TRABAJADO SIN RECIBIR EL PAGO ESTABLECIDO?



¿Ha sufrido actos de violencia en su contra?



Con el apoyo financiero de:
LA OFICINA DE POLÍTICAS
AMERICANAS DE MIGRACIÓN (OPAM)
del Departamento de Estado de
Estados Unidos



Financiado por
la Unión Europea



ONU MIGRACIÓN

¿Ha recibido algún tipo de ayuda por parte de alguna institución de Colombia?

Si 20 % No 80 %

¿Qué tipo de ayuda ha recibido principalmente?

67 % Raciones alimentarias
35 % Medios de vida (Insumos, Materias primas)
14 % Elementos de aseo

Nota: Suma de porcentajes mayor a 100 % debido a que la población podía seleccionar más de un tipo de ayuda recibida

¿Qué entidad le prestó ayuda principalmente?

37 % Iglesias/ Congregaciones Religiosas
25 % Cruz Roja Colombiana
21 % Organismos Internacionales
8 % Alcaldías

AYUDA RECIBIDA Y REDES SOCIALES DE APOYO

¿Actualmente forma parte de alguna organización, movimiento o agrupación?

SÍ 2 % NO 98 %

¿Conoce sus derechos y cómo acceder a estos?

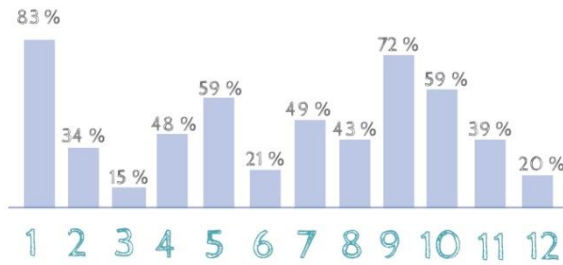
Si 24 % No 75 %
No Responde 1 %



INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN SOLICITADA POR MIGRANTES



¿Qué temas o información solicita el encuestado?



1. Empleo
2. Reunificación familiar
3. Retorno
4. Asesoría legal
5. Alimentos
6. Solicitud de refugio o albergue
7. Regularización migratoria
8. Asistencia humanitaria
9. Acceso a salud
10. Acceso a educación
11. Nacionalización
12. Planificación familiar

Nota: Suma de porcentajes mayor a 100 % debido a que la población podía seleccionar más de una opción de la información solicitada

¿Qué necesitan usted y su grupo familiar para estabilizarse en este municipio?

84 % Generación de ingresos / empleo

65 % Ayuda Médica

60 % Educación y capacitación

Nota: Suma de porcentajes mayor a 100 % debido a que la población podía seleccionar más de una opción.



Infografía de Refugiados y Migrantes Venezolanos GIFMM Valle del Cauca

De **1.748.716** de venezolanos que residían en Colombia para junio 2020, aproximadamente **90.457** se encontraban ubicados en Valle del Cauca, que corresponde a un **5.17%** del total de la población proveniente de Venezuela en el país, con una variación del **-0,01%** respecto a la cifra de refugiados y migrantes reportada en mayo por Migración Colombia.

Venezolanos en Valle del Cauca



En condición migratoria regular



En condición migratoria irregular

Venezolanos con vocación de permanencia en el dpto.



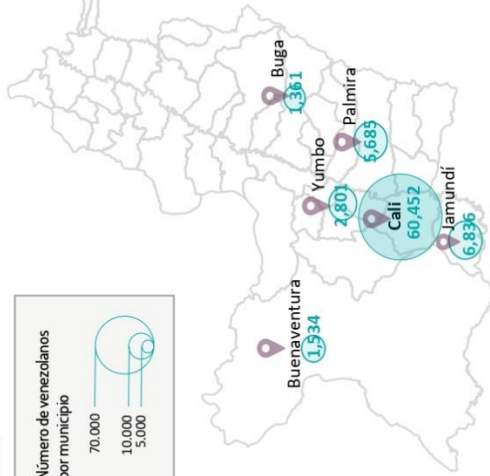
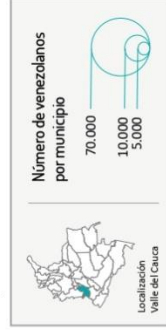
****Según reporte de Migración Colombia de refugiados y migrantes venezolanos 1.176 refugiados y migrantes han salido del departamento.**

Tabla comparativa de venezolanos en el departamento



Fecha: 15 septiembre 2020 Fuente: Reporte: Migración Colombia con corte al 30 Junio 2020

Mapa área de cobertura



Evolución de venezolanos por municipio

